

Universidad Católica de Santa María
Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y Humanidades
Escuela Profesional de Psicología



**“Sexismo Ambivalente y Actitud Homofóbica en jóvenes de 18 a 24 años
residentes de la Ciudad de Arequipa, 2022”**

Tesis presentada por las Bachilleres:

Ojeda Velazco, Alexia Isabel

ORCID: 0009-0005-8589-2283

De Ybarra Fano, Maryan Alexandra

ORCID: 0009-0001-1554-4380

para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología

Asesor (a):

Mg. Delgado Palo, Rocío Sara

ORCID: 0000-0001-8002-208X

Arequipa - Perú

2024

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

PSICOLOGIA

TITULACIÓN CON TESIS

DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR

Arequipa, 12 de Marzo del 2024

Dictamen: 004179-C-EPSIC-2024

Visto el borrador del expediente 004179, presentado por:

2015200582 - OJEDA VELAZCO ALEXIA ISABEL

2015222662 - DE YBARRA FANO MARYAN ALEXANDRA

Titulado:

**SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUD HOMOFÓBICA EN JÓVENES DE 18 A 24 AÑOS RESIDENTES
DE LA CIUDAD DE AREQUIPA, 2022**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

**29281582 - VILCHES VELASQUEZ FLOR ALEIDA
DICTAMINADOR**



**29238564 - ZEVALLOS CORNEJO ASUNTA VILMA
DICTAMINADOR**



**40293944 - CHAVEZ LUQUE YURI FELIX
DICTAMINADOR**



Sexismo Ambivalente y Actitud Homofóbica en jóvenes de 18 a 24 años residentes de la Ciudad de Arequipa, 2022

ORIGINALITY REPORT

6%

SIMILARITY INDEX

8%

INTERNET SOURCES

1%

PUBLICATIONS

3%

STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	hdl.handle.net Internet Source	2%
2	salud.gob.ar Internet Source	1%
3	tesis.ucsm.edu.pe Internet Source	1%
4	revistas.uss.edu.pe Internet Source	1%
5	www.scribd.com Internet Source	1%
6	Submitted to Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB Student Paper	1%

Exclude quotes Off

Exclude matches < 1%

Exclude bibliography Off

Dedicatoria

A Dios, a mi familia y a mis padres por haberme forjado como la persona que soy hoy en día, por su gran ejemplo de lucha y perseverancia; a ellos que siempre me dieron su confianza y apoyo incondicional, siendo así mi soporte día a día.

A mi compañera, que, gracias a su convicción, paciencia y apoyo, logramos culminar el trabajo para obtener nuestro título profesional.

Maryan De Ybarra Fano

Con el esmero que ha merecido, dedico esta investigación a mi familia, por su constante apoyo a lo largo de este camino lleno de experiencias. A mi mamá, Isabel, por ser la voz que me impulsó a seguir incluso cuando quería tirar la toalla y me enseñó con el ejemplo que todo es posible. A mi papá, Luis, que siempre compartió su sabiduría y palabras de ánimo para seguir adelante. A mi hermano, Luis Fernando, que a su modo siempre ha procurado llenarme de energía y ha sabido animarme a ser mejor. A mi abuelo, Helard, que ha sido una constante fuente de aliento en los días complejos. A mi compañera, Maryan, por el esfuerzo conjunto que hemos hecho y lo mucho que hemos aprendido en este trayecto.

A mí misma, porque, aunque el mundo flaqueara, una vez más me he demostrado que mi voluntad supera montañas.

Alexia Ojeda Velazco

Agradecimiento

El agradecimiento, en primer lugar, a nuestra casa de estudios: Universidad Católica de Santa María, por ser el medio en el cual forjamos nuestro futuro como profesionales que desean mejorar al mundo. A nuestros profesores, en quien siempre hallamos inspiración para superar las complejidades. Y a todo aquel que nos brindó el apoyo para sacar esta investigación adelante y poder concluirla con éxito.



Resumen

El objetivo de la investigación presente fue determinar la correlación existente entre las dimensiones de Sexismo Ambivalente y las dimensiones de Actitud Homofóbica en los jóvenes de 18 a 24 años residentes en la ciudad de Arequipa. Para este motivo, se llevó a cabo una investigación con enfoque cuantitativo de tipo básico, diseño no experimental, de corte transversal, y con un nivel correlacional simple. Los instrumentos que se emplearon fueron el Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI) de Glick y Fiske (1996) y la Escala de Homofobia Moderna (MHS) de Raja y Stokes (1998). Los resultados reportados en este estudio señalan una correlación positiva de .483 y .439 entre los componentes Sexismo Benevolente y Sexismo Ambivalente y la dimensión Homofobia Institucional hacia Gays; de .344 y .288 entre los componentes Sexismo Benevolente y Sexismo Ambivalente y la dimensión de Desviación/Cambiabilidad hacia Lesbianas. A su vez, se halló que, en la muestra evaluada, el 28.6% presentó un nivel alto de Sexismo Ambivalente; y que respecto a la muestra existe una predominancia de 66.1% de nivel bajo en la dimensión de Desviación/Cambiabilidad hacia Gays, de 62.2% de nivel bajo en la dimensión de Desviación/Cambiabilidad hacia Lesbianas.

Palabras clave: *Sexismo ambivalente, Actitud Homofóbica.*

Abstract

The motive behind of this research was to determine the correlation between the dimensions of Ambivalent Sexism and the dimensions of Homophobic Attitudes in people between 18 and 24 years of age living in the city of Arequipa. The research was conducted with a basic quantitative approach, non-experimental, cross-sectional design, and with a simple, correlational level. The instruments that were use were the Ambivalent Sexism Inventory (ASI) of Glick and Fiske (1996) and the Modern Homophobia Scale (MHS) of Raja and Stokes (1998). The results reported in the study indicate a positive correlation of .483 and .439 between the Benevolent Sexism and Ambivalent Sexism components and the Institutional Homophobia toward Gays dimension; .344 and .288 between the Benevolent Sexism and Ambivalent Sexism components and the Deviance/Changability toward Lesbians dimension. It was also discovered that in the sample evaluated, 28.6% presented a high level of Ambivalent Sexism; with regard to the sample, there is a predominance of 66.1% of low level in the dimension of Deviance/Changability toward Gays, 62.2% of low level in the dimension of Deviance/Changability toward Lesbians

Keywords: *Ambivalent sexism, Homophobic Attitudes.*

Índice

Dedicatoria	
Agradecimientos	
Resumen	
Abstract	
Capítulo I.	1
Introducción	1
Pregunta de investigación	5
Variables	5
Definición operacional de las variables	5
Objetivo Principal	6
Objetivos Específicos	6
Antecedentes Teórico-Investigativos	7
Hipótesis	21
Capítulo II.	22
Técnicas e Instrumentos	22
Participantes	25
Procedimiento	26
Consideraciones éticas	27
Análisis de Datos	28
Capítulo III.	29
Resultados	29
Discusión	40
Conclusiones	45
Sugerencias	46
Limitaciones	47
Referencias	48
Anexos	57

Capítulo I.

Problema y Marco Teórico

Introducción

Desde el primer momento en que uno llega al mundo se le asignan determinadas particularidades que alimentan el estereotipo comprendido como “masculino” y “femenino” de la comunidad que le rodea. Entre estas, la masculinidad se comprende con etiquetas de dominancia, independencia y control, en contraste a la feminidad que se le asocia con la sensibilidad, la empatía y el afecto. Estas características acompañan a la persona no solo en la dimensión personal, sino que han visto una considerable influencia en el desarrollo de su vida laboral y social; en la cual el varón se ensalza en esferas públicas y políticas, a diferencia de las mujeres, a las cuales se les relega al aspecto doméstico o, en el mejor de las situaciones, privados. Y es a razón de este contraste que se aprecia cómo los rasgos catalogados como propios de la masculinidad son valorados con mayor positivismo que los rasgos femeninos en la comunidad (Fernandez, 2002).

En el Perú hay una alta existencia de sexismo, que es entendido según Fernandez (2002) como las actitudes, características y conductas que le son atribuidas a las personas en base a su sexo biológico, a la mujer, por ejemplo, se le atribuye una figura sumisa y pasiva, y al hombre, una figura dominante y activa; y de machismo, por lo que Giraldo (1972) indica que el hombre debe caracterizarse por su heterosexualidad, agresividad, dominancia y capacidad fálica, partiendo la idea de un “macho” u “hombre de verdad”. Así, el sexismo y el machismo se constituyen como un conjunto de prácticas aprendidas que permiten mantener el *status quo* y un sentimiento de orden social en el cual la mujer se mantiene en una posición de subordinación, y en donde las minorías sexuales son discriminadas (Barrientos y Cárdenas, 2013).

Sobre las minorías, hoy en día los derechos del colectivo LGBTQ son cuestionados y, aunque en algunos países —especialmente en Latinoamérica y Asia— aún se discute la validez o necesidad de leyes que les amparen, en sus pares —como los provenientes de Norte América y Europa— se celebran décadas aplicándolos. Por ejemplo, el territorio europeo, desde la década de los 80, fue influenciado por las nuevas legislaciones como la despenalización a personas del mismo sexo que realicen actividades consensuadas en lugares como Irlanda del Norte, la República de Irlanda, Chipre y Rumanía. Europa lideró el camino al introducir nuevas regulaciones para proteger a lesbianas y gays de exclusión laboral en la Unión Europea, y en una revisión de los resultados obtenidos de *European Values Study* (Slenders et al., 2014) se concluyó que el 82% de la variabilidad en cuanto a tolerancia en países europeos frente al colectivo LGBTQ estaba sujeta a determinantes como lo son el género, estrato económico, religiosidad, legislaciones en uniones del mismo sexo y los porcentajes de casos de VIH datados.

Estados Unidos también se percibe como un país de alta tolerancia o aceptación para con el colectivo LGBTQ. De hecho, se sabe que el apoyo a la unión entre personas del mismo sexo aumentó del 27% a 60% en los últimos diez años (Gallup, 2016). Y, al mismo tiempo, el 69% de los americanos apoyan leyes federales de la no-discriminación en lo que concierne a trabajo, vivienda y alojamiento público a personas que forman parte del colectivo LGBTQ (Lorenz, 2015).

Haciéndose más visible desde los años noventa en Latinoamérica, una diversidad de movimientos minoritarios que empezaron a alzar sus voces en cuanto a las desventajas que significaba integrar grupos que escapan de la heteronormatividad. En nuestro continente temáticas como el aborto, el desarrollo de una educación sexual más completa e, incluso, el matrimonio entre personas del mismo género, formaron parte de la agenda política que se usa

en todos (o la mayoría) de países latinos; debates que han dejado en evidencia la discrepancia de opiniones entre defensores y detractores de un reciente pensamiento (Lind y Argüello, 2009).

En el Perú, el Informe Final de la Comisión de Verdad y Reconciliación (2003), menciona diversos crímenes de odio que tuvieron lugar entre los años 1980 y 2000; aunque no fueron los únicos, el desconocimiento sobre los tratos crueles y abusos que se vivió en ese entonces debido únicamente al rechazo a la homosexualidad limita el conocimiento objetivo y real de los registros completos de su momento (Montalvo, 2017). Entre estos crímenes ya mencionados, se evidencia el Caso de Aucayacu, el cual mediante una “limpieza social”, grupos terroristas ejecutaron a homosexuales y promovieron el desplazamiento forzoso de personas que conformaban la comunidad gay hacia otras sectores del Perú; el Caso Pucallpa, que frente a medios de prensa locales que luego extendieron la noticia, ocho civiles acusados de homosexualidad fueron ejecutados y dejados en fosas comunes, sin parientes que reclamaran sus cuerpos por temor al mismo final; y los asesinatos en Tarapoto (1989), en el que al menos nueve personas fueron ejecutadas por presunta homosexualidad.

En el Perú, una encuesta lanzada por el INEI en 2017 para enterarse la realidad del colectivo LGBTQ arrojó las siguientes conclusiones: el 62.7% del colectivo en nuestro país se ha visto o sentido violentada y discriminada, y el 60% lo ha sido en lugares públicos y/o del estado. Lo alarmante de esta situación es que el 95% de las personas violentadas no han presentado denuncia por no confiar en las personas que se suponen velan por nuestro bienestar y seguridad, es aquí cuando se cuestiona qué tanto de los ideales personales pueden afectar respecto a la seguridad y/o promoción de un correcto cumplimiento de las labores de los puestos del estado.

Pese a que muchos testimonios que narran el sufrimiento y padecimiento de personas que fueron sometidas contra su voluntad a esta clase de terapias y la lucha por su lado de colectivos y varios movimientos para la prohibición y consecuente erradicación de dichas terapias (una de ellas Promsex), existe un movimiento a favor de éstas: Asociación Ex LGTB Perú, misma que se mantiene activa hoy en día. Dicha asociación, por encima de que ya hace muchos años entidades importantes en el ámbito de Salud y Salud Mental dejaron de considerar como una enfermedad a la homosexualidad que necesite cura o tratamiento, promueve las terapias de conversión con la finalidad de “curar” o reparar esta o cualquier otra orientación sexual que discrepe con la concepción binaria del ser humano. Roberto Santome, presidente de la asociación, alega que el origen de la homosexualidad radica en traumas dados en el núcleo familiar de las personas no heterosexuales y que las terapias de conversión son el inicio para el cambio en estas (Santome, 2019).

Aunque en Arequipa no hay estadísticas seguras del sentir de la comunidad LGBTQ, se conoce de un caso de desagrado pronunciado por el representante de un partido político y su intención de promocionar programas de “heterosexualización”, Ricardo Medina, del partido “Siempre Unidos”, quien incluso recibió el apoyo del Arzobispo de Arequipa, Javier del Río, cuando Medina se presentó como candidato al sillón municipal en 2019 (Mano Alzada, 2019).

Bien se dice que la juventud es el futuro de una nación. De esta premisa sale el interés por delimitar la población de la investigación al grueso comprendido como ‘juventud’ según las Naciones Unidas, que presenta el siguiente rango de edad: 15-24 años. Por motivos de facilidad en lo que respecta a permisos y consentimiento, la población se limita a quienes son mayores de edad, 18 años, hasta los 24 años. Se hace hincapié en residir en la ciudad de Arequipa para así obtener resultados objetivos en cuanto a la realidad que existe en la ciudad.

Pregunta de investigación

¿Qué correlación existe entre las dimensiones de sexismo ambivalente y las dimensiones de actitudes homofóbicas en los jóvenes de 18 a 24 años residentes en la ciudad de Arequipa, 2022?

Variables

Variable 1. Sexismo Ambivalente

Variable 2. Actitud Homofóbica

Definición operacional de las variables

Variable 1. Sexismo Ambivalente

Se define como el grupo de actitudes sexistas interrelacionadas y ambivalentes para con la mujer. Se determina mediante dos dimensiones: Sexismo Benevolente, que se comprende como una actitud que pareciera registrarse como no prejuiciosa gracias a su tono paternalista y positivo respecto a las mujeres, viéndolas como seres frágiles que requieren cuidado, y el Sexismo Hostil, que se entiende como las conductas prejuiciosas sustentadas en la inferioridad e incapacidad estas (Glick & Fiske, 1996).

Variable 2. Actitud Homofóbica

Actitud que comprende desde una sutil incomodidad hasta los fuertes sentimientos de aprensión hacia personas homosexuales, y que puede medirse a través de las dimensiones de Malestar Personal (entendida como la incomodidad sentida por la presencia de personas homosexuales en el entorno personal), Homofobia Institucional (entendida como prácticas de

exclusión hacia gays y lesbianas en entornos laborales/organizacionales) y Desviación/Cambiabilidad (entendida como la convicción de que las personas homosexuales pueden cambiar su orientación sexual a su antojo) (Raja & Stokes, 1998).

Objetivo Principal

Determinar la correlación entre las dimensiones de Sexismo Ambivalente y las dimensiones de Actitudes Homofóbicas en los jóvenes de 18 a 24 años residentes en la ciudad de Arequipa, 2022.

Objetivos Específicos

- Determinar el nivel predominante de Sexismo Ambivalente en los jóvenes de 18 a 24 años residentes en la ciudad de Arequipa, 2022.
- Determinar los niveles predominantes según dimensiones de Actitudes Homofóbicas en los jóvenes de 18 a 24 años residentes en la ciudad de Arequipa, 2022.
- Identificar las diferencias según el sexo en cuanto a los niveles de Sexismo Ambivalente en jóvenes de 18 a 24 años residentes en la ciudad de Arequipa, 2022.
- Identificar la dimensión de Actitud Homofóbica con niveles predominantes respecto a sexo en jóvenes de 18 a 24 años residentes en la ciudad de Arequipa, 2022.

Antecedentes Teórico-Investigativos

Género

Para Butler (2004) el género es el aparato a través del cual se da la producción y normalización de lo masculino y femenino, tomando en cuenta las diferencias tanto hormonales como cromosómicas, psíquicas y performativas que asume el género. Se comprende que el género es performativo cuando se describe que posee expresiones y manifestaciones determinadas; que éste se encuentra limitado por normas que buscan incluirlo en la definición binaria. Es entonces que menciona lo binario de la apreciación del género, y cómo estudios relativos al tema intentan cuantificar y multiplicar los géneros cuando, objetivamente, no deberían conducir a esas cuantificaciones.

Entonces, al hablar del cómo se constituye el género y al hablar de éste, es necesario recalcar que se instaure en base a un orden simbólico cuyos elementos delimitantes se encuentran siempre presentes; es así como los ejes en los cuales se basa la identidad de género permanecen desde el alumbramiento hasta la muerte, comprendiéndose como las ideas, conductas y discursos que diferencian a unos de otros (Ortega et al., 2001).

Así, para su mejor comprensión es que se manejan estereotipos, que conforman el primer paso a la construcción de una identidad de género. Estos estereotipos son presentados en medios de rápida difusión y que forman parte de la vida diaria de las personas: arte, medios de comunicación, etc., lo cual facilita la interiorización de dichos esquemas y su utilización en los diversos ámbitos de la vida se vuelve sencillo (Colás y Villaciervos, 2007).

Según Mosteiro (2013) el entorno familiar se puede señalar como el desarrollo de socialización primaria; los progenitores son los principales actores de los primeros estereotipos de género disponibles para la persona. Los padres tienen un comportamiento diferenciado a razón del sexo biológico de sus hijos, dicho comportamiento remarca las

diferencias entre hombres y mujeres que la sociedad propone, y se mantiene a lo largo de las etapas del desarrollo. Variables como la forma de vestir, los juguetes que se les proporciona a cada infante según su sexo biológico e incluso el trato distintivo entre unos y otros son los primeros acercamientos a la conformidad en cuanto a los estereotipos de género dictados por la comunidad.

Los estereotipos comunes atienden a la idea que promueve la cultura patriarcal a la femineidad, la cual resalta la predisposición natural al amor, la identidad de la mujer sujeta a la maternidad y su lugar como encargada de promocionar el bienestar y cuidado ajeno, además de impulsar la representación de belleza constante; en contraste, en esta misma cultura se representa la masculinidad como la competencia de enfrentar la vida con poder, fortaleza, cierto engrimiento, rechazando el lado emocional (Freixas, 2001).

Las personas compartimos una idea binaria respecto al sexo e identidad se refiere, pero no tenemos presente el desarrollo tanto mental como social y psíquico de cada persona. Esta idea binaria no reconoce la variedad de la sexualidad y lleva a una exclusión social y política a quienes tienen una concepción distinta a la ya está establecida: personas cuya sexualidad no concuerda con la determinación biológica del sexo. Es por motivo de esta situación que las probabilidades de que se puedan vulnerar los derechos a la igualdad y el trato digno que los seres humanos merecen por simple hecho de ser personas (Escobar, 2007).

Sexismo

Giberti (2008) describe el sexismo como aquellas actitudes o comportamientos que guían a la exclusión de otras personas basándose en su sexo; se clarifica en el prejuicio y costumbres que luego se manifiestan mediante el lenguaje, simbología o tradiciones que constituyen la cultura histórica de la sociedad.

Por otra parte, Allport (1954), citado por Fernández (2017), basado en la definición de prejuicio, define el sexismo como la actitud hostil hacia un ser humano que pertenece a determinado grupo o por compartir características adjudicadas al mismo.

La Real Academia Española (RAE) enuncia su sentido diciendo: discriminación de las personas por razón de sexo.

El concepto actual de sexismo fue dado en los años sesenta por el feminismo. Dicho concepto nos explica que es una ecuación simbólica y política que busca que los seres humanos lleguen a validar de que el hombre es superior con respecto a la mujer. Es un complemento del androcentrismo, el cual generaliza todo lo humano como masculino, excluyendo la imagen como a la mujer en sí, del mundo real y del universo simbólico. Para Celia Amorós, filósofa, la creencia sexista se expresa de muchas formas empleando discursos filosóficos con el único fin de quitar la humanidad plena de las mujeres, convirtiéndolo en un discurso limitado (Amorós, 1985).

Dentro de los efectos del sexismo también podemos considerar las discriminaciones de las cuales son víctimas los hombres, con el fin de hacerlos sentir de menor valor por alguna particularidad sexual, esto se da a través de comparaciones anatómicas de sus genitales (dimorfismo, tamaño de sus genitales).

La provocación de las diferencias da como resultado mayor importancia a estas que ya son existentes entre los géneros, particularmente entre hombre y mujer con superioridad de hombres hacia las mujeres en temas de derechos, valores y estrategias de poder.

Comentando de idiomas, en el español, al hacer uso de los sustantivos, adjetivos o expresiones cotidianas del habla, no hacemos diferencia de género, es decir, no hacemos distinción de mujeres y varones, en este sentido hacemos practica plena del sexismo. Se reconoce el uso del lenguaje sexista en el uso de profesiones, cargos u oficios, por ejemplo,

juez en lugar de jueza, presidente por presidenta y en el genérico al referirnos a los niños en general, pretendiendo que al usar ese término también se entienda que comprende a las niñas; otro ejemplo es cuando se menciona a “los colaboradores” o a “los jefes”, dando por sobreentendido que nos referimos tanto a varones como a mujeres (García -Meseguer, 2002). García-Meseguer (1994) refirió que el sexismo es un señalamiento inconsciente de nuestro lenguaje; es así que expuso una variable de notable importancia al referirse a la dimensión inconsciente del sujeto cuando evalúa el lenguaje como orientador de un pensamiento androcéntrico. También, contempla que el idioma inglés es más sexista que el español, y que esto depende mucho de la persona que lo habla y no del idioma, realizando una gran diferencia entre lo que son los comportamientos sexistas y sexismo en el lenguaje

Sexismo Ambivalente

Janos y Espinoza (2018) resumen el sexismo ambivalente como el comportamiento que mantiene vigente la inequidad de grupos según el género, toma de punto de partida dos dimensiones actitudinales cuyo objetivo es perpetuar los estereotipos de género que son promovidos por una sociedad patriarcal.

Glick y Fiske (1996) refieren que el sexismo ambivalente implica la suma de posturas tanto negativas como positivas dirigidas hacia el público femenino. Se cuenta con evidencia científica que nos muestra el estrecho nexo entre el sexismo y los comportamientos negativos hacia la homosexualidad (Bryan & Machaffey, 2007, citado por Barrientos y Cárdenas, 2013).

Al hablar de sexismo podemos identificar dos tipos de este; el primero es llamado el viejo o sexismo tradicional y el segundo el sexismo moderno (Expósito & Moya, 2014).

Primeramente, el sexismo tradicional refiere una postura de prejuicio o discriminación basada en la concepción de que la mujer es inferior al varón. Dicha clase de sexismo gira en torno a tres conceptos (Glick & Fiske, 1996):

- El paternalismo dominador, que realza la dominancia del hombre por encima de la mujer al describirla y crearla como un persona inferior y más débil. En este se refuerza el concepto de que ésta no es capaz de cuidarse por sí sola, por lo cual es necesario que requiera la tutela de un hombre (Glick & Fiske, 1996).
- El contraste de género competitivo, en el cual se menosprecia las destrezas y competencias de la mujer para que estas puedan ocupar puestos de poder, incapacitándola, realzando las competencias del hombre y considerándolo mejor dotado (Glick & Fiske, 1996).
- La hostilidad heterosexual, ésta percibe a la mujer como peligrosa debido al poder sexual que tiene para con el varón y que podría usar eso a su favor para poder manipularlo (Glick & Fiske, 1996).

Entonces, se puede definir que el sexismo hostil es de corte agresivo cuya base se afianza en el concepto de dominación intergrupal con la finalidad de mantener los esquemas o jerarquías de la comunidad (Christopher & Mull, 2006, citado por Janos y Espinoza, 2018).

En cuanto al sexismo moderno, éste introduce un nuevo panorama a los mismos conceptos que buscan dar una definición precisa para explicar lo que es una conducta sexista. De este modo, el sexismo benevolente se encuentra compuesto por:

- El paternalismo protector, en éste podemos observar que el varón adopta el rol de cuidador frente a la mujer. Esta hostilidad se disfraza de conductas que favorecen a los movimientos sociales femeninos, no obstante, desean mantenerlas en un papel de subordinación (Glick & Fiske, 1996).

- La diferenciación de género complementaria, aquí se ve a la mujer como el complemento del hombre en cuanto a habilidades y que, por tanto, deben mantener el papel tal cual sus características corresponden (de cuidado, entrega, emocionalidad) (Glick & Fiske, 1996).
- Intimidad heterosexual, aquí el grupo dominante es dependiente del grupo subordinado (Glick & Fiske, 1996).

En contraste al corte del sexismo hostil, el sexismo benevolente se vincula a una postura autoritaria cuya idea es otorgar cualidades afectivas a la mujer que sirvan de complemento al hombre, manteniendo vigente las representaciones de género tradicionales en la comunidad y, por tanto, no escapando de los convencionalismos (Janos y Espinoza, 2018).

Homosexualidad

Alguien que se identifica como homosexual puede definirse como aquella que experimenta una atracción erótica preferencial por personas de su mismo sexo (Rubio y Aldana, 2002).

La homosexualidad, según Borrillo (2001), es una manifestación tanto del deseo erótico como del amor, así como sucede en la vida de las personas heterosexuales.

Según el portal de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA), en 1973 los profesionales de la salud mental concordaron que la homosexualidad no es una enfermedad o un trastorno mental. Con más de 35 años de investigación científica objetiva se demostró que la homosexualidad no está asociada con trastornos mentales ni problemas emocionales o sociales. En cuanto a la Organización Mundial de la Salud (OMS) fue en 1990 que resolvió

eliminar la homosexualidad del registro de trastornos mentales y, mas bien, la aceptó como un cambio de la sexualidad humana.

Homofobia

La homofobia se comprende como la actitud negativa de resistencia hacia la homosexualidad (Campo, Herazo, & Oviedo, 2013); es un concepto que se introdujo en 1970 por el psicólogo estadounidense George Weinberg y ha tenido algunos cambios con el paso del tiempo.

Ortiz-Hernández (2005) señaló que existen tres aspectos que constituyen la base de la homofobia:

- En el heterosexismo que entiende la heterosexualidad como la única expresión aceptada y válida de interés sexual. Esta preserva una sexualidad penetrativa y falocéntrica, cuyo fin es la reproducción (Ortiz-Hernández, 2005, citado por Lozano-Verduzco, 2017).
- En la formalización de los estereotipos de género. Castañeda (2006) argumenta que la resistencia a la trasgresión de los roles de género implantados por la sociedad nos da como resultado la homofobia.
- En el androcentrismo, que ubica al hombre y las manifestaciones de género masculinas sobre las de las mujeres y las expresiones de género femeninas (Lozano-Verduzco, 2017).

En casos donde las personas no encajan en los estereotipos o cánones socialmente aceptados, escapan de la concepción binaria de sexualidad y, por lo cual, también escapan de los niveles conocidas por sexo, género o erotismo y promueven pensamientos anárquicos

(Dorais, 1999). La homofobia, entonces, se expande a todas las personas que se consideran ajenos a la norma sexual binaria (Escobar, 2007).

Borrillo (2001) resalta que la homofobia toma de base el rechazo que cataloga como natural ante lo femenino.

Según Raja y Stokes (1998) se pueden distinguir cuatro tipos de homofobia:

- Homofobia Institucional: que comprende a organizaciones que excluyen a homosexuales por el hecho de tener esa orientación sexual (Raja & Stokes, 1998).
- Homofobia personal: referida a los prejuicios que tiene una persona respecto a homosexuales (Raja & Stokes, 1998).
- Homofobia interpersonal: Se manifiesta en la interrelación prejuiciosa y no positiva de una persona para quien es gay o lesbiana (Raja & Stokes, 1998).
- Homofobia social: manifestada en los estereotipos de exclusión social de los homosexuales y actos violentos de los cuales son víctimas (Raja & Stokes, 1998).

Las terapias de conversión sexual, reorientación sexual o de deshomosexualización, son pseudoterapias que son respaldadas por iglesias evangélicas y centros psicológicos cristianos igualmente pueden ser denominadas de tortura ya que debido a estas se promueve que, mediante el uso de diferentes técnicas, la persona cambie su orientación sexual “errónea” a una “correcta”; dentro de dichos métodos podemos encontrar los castigos, electroshock y terapias aversivas que en muchos casos hacen que los individuos con diferente orientación sexual a la dictada por la sociedad se vean afectadas por problemas de salud mental (depresión, ansiedad, etc.) o incluso se han visto casos de suicidio al no poder soportar más este trato (Figuroa, 2017).

El estigma hacia la homosexualidad se ve modificada según la sociedad, las comunidades o grupos cercanos. La homofobia se registra, actualmente, aún en mucha literatura mediante intentos de extinción como la muerte o agresiones físicas; el acoso mediante actos verbales constantes que desvalorizan al individuo no son ajenos a nuestra realidad (Piña y Aguayo, 2015).

Gracias a que la OMS (1990) y la APA (1973) no la consideran como un trastorno mental, dichas personas no deben ser sometidas a tratamiento; tratamientos que actualmente son ilegales y están prohibidos en el Perú.

Consecuencias de la homofobia: Ocultamiento

Ortiz-Hernández (2005) menciona la definición de ‘percepción del estigma por homosexualidad’ como una reacción a los estereotipos negativos que la comunidad tiene sobre la homosexualidad. En este se explica que los miembros del colectivo LGBT tienden a darle más importancia a las actitudes y reacciones que puedan tener otros al tratarse el tema de su orientación sexual, teniendo la idea de tener una respuesta siempre negativa. Esto motiva a que los individuos que no se sienten identificados como heterosexuales vigilen y autorregulen sus conductas para evitar caer en estereotipos que puedan “sacarlos del clóset” sin querer.

Entonces, en consecuencia, a este concepto podemos tener una explicación al ocultamiento, acto que se comprende como la modificación física como comportamental para que la persona no haga visible su orientación sexual.

Ortiz-Hernández (2005) menciona tres factores que le darían origen:

- Homofobia internalizada en la cual, por enseñanza social, considera la homosexualidad como denigrante y lleva a que la persona minimice los rasgos que le vinculen a ella (Ortiz-Hernández, 2005)
- La percepción del estigma se da de manera no positiva para la persona, haciéndole partícipe de una experiencia negativa y, en consecuencia, llevándole a reducir las expresiones que se vinculen a su orientación sexual (Ortiz-Hernández, 2005).
- Como estrategia de protección frente a posibles agresiones o reacciones violentas por parte de ciudadanos que manifiestan conductas homofóbicas (Ortiz-Hernández, 2005).

Consecuencias de la homofobia: Homofobia Internalizada

Moral, Valle y Martínez (2013) evidencian que en la investigación social existen tres definiciones que se vinculan a la conducta homofóbica:

- Actitud prejuiciosa, que se entiende como la consecuencia del desconocimiento acerca del tema, persona u objeto en discusión y que es empleado como medio de evaluación para una futura acción o conducta (Gonzales, 2019).
- Homofobia externalizada, se comprende como el rechazo en base a estereotipos o conductas discriminatorias y hasta agresivas hacia las demás personas (Herek, Gillis & Cogan, 2009, citado por Moral et al, 2013).
- Homofobia internalizada, que entiende como el reprimir o negar manifestaciones de afecto de una persona homosexual debido a las creencias, pensamientos o estereotipos que se ejercen en la comunidad y que incluso afecta la autoestima del individuo (Gonzales, 2019).

Entendiéndose la homofobia internalizada, entonces es posible sugerir que la definición no solo se cierre en la comunidad homosexual en sí, de lo contrario que se extienda a toda la comunidad ya que ni las personas que se creen heterosexuales quedan totalmente libres de concebir pensamientos, sueños o fantasías con tinte homosexual (Moss, 2002).

Lozano-Verduzco (2017) tras estudiar sobre la homofobia internalizada y sus consecuencias, señala que esta clase de discriminación se encuentra tan normalizado hoy en día que ya hasta forma parte del desarrollo básico de la socialización; se considera que cualquier rastro de deseo homoerótico o cualquier identidad construida con este como base deben ser marginados, concluyendo así en sentimientos y emociones negativos así como en prácticas sexuales carentes de seguridad entre aquellos que se identifican como homosexuales.

La homofobia puede presentarse de dos maneras distintas (Carrera, et al., 2013):

- Mediante actitudes homofóbicas explícitas y hostiles, que consideran agresiones tanto a nivel físico como a nivel psicológico y verbal, y están dirigidas a personas homosexuales (Carrera, et al., 2013).
- Mediante actitudes homofóbicas aparentemente inactivas o sutiles que, ocultas en charlas médicas, religiosas y culturales, tratan el carácter patológico de la homosexualidad (Carrera, et al., 2013), mismo que fue ya desestimado por la APA y OMS.

Bienestar Psicológico y Homofobia

Se distinguen cuatro aspectos en cuanto a consecuencias de la homofobia se refiere, según Ortega y Rodenas (2006):

Primero, el aspecto psicológico en el cual la salud mental de los gays y lesbianas se ve altamente comprometida gracias a la discriminación de la cual son víctima. Esta discriminación conlleva trastornos psicológicos como depresión o ansiedad, e incluso inseguridad y baja autoestima.

Segundo, el aspecto religioso. Debido al predicamento de las religiones y su insistencia en considerar la homosexualidad como algo antinatural e incluso pecaminoso, los individuos homosexuales que cuentan con la presión constante de las iglesias tienen a castigos físicos y psicológicos en pos de volver a la gracia de Dios. Estos actos influyen en el desarrollo emocional del individuo.

Tercero, el aspecto laboral en el cual, debido a su orientación, la persona puede sufrir de discriminación, burlas, agresiones físicas y psicológicas, así como acoso por parte de sus pares.

Cuarto, el aspecto sociocultural. Los estilos de crianza tienen un peso importante en este aspecto, pues ante el pensamiento machista que pasa de generación en generación, el androcentrismo se mantiene vigente y, en consecuencia, cualquier aspecto que escape de la heteronormatividad se ve como antinatural.

Un ejemplo de la afectación del bienestar psicológico por homofobia, es el bullying, el cual se da en instituciones educativas y marca también una de las primeras instancias de discriminación que se evidencian en la vida de los homosexuales, ya que este tiene repercusiones en la vida de las víctimas, comprometiendo su bienestar psicológico, afectando

sus niveles de depresión, ansiedad, afectividad y autoestima, así fuese fuera de las aulas (Marchueta, 2014, citado por Delgado y Santa María, 2016).

Así también, Cochran, Sullivan y Mays (2003) argumentan que las personas homosexuales son más proclives a presentar desórdenes mentales a diferencia de las heterosexuales. Los resultados de su investigación señalan la presencia de una índica mayor de ansiedad generalizada en mujeres homosexuales o bisexuales en comparación a mujeres heterosexuales. A su vez, los varones homosexuales o bisexuales presentan niveles más altos de depresión, distrés y ataques de pánico que sus pares heterosexuales.

Sexismo y Homofobia

Al estudiar la relación que tienen el sexismo y la homofobia, se identifica que las actitudes homofóbicas son condicionadas en su mayoría por las creencias sexistas, la heterosexualidad y las prácticas religiosas que la persona manifiesta. Sobre esto, en una investigación realizada en estudiantes de Medicina de una universidad de Venezuela, se halló que, el nivel de sexismo reportado fue del 27% en dicha población, el nivel de homofobia fue superior al 40% y el desconocimiento sobre diversidad sexual obtuvo un 70% (Terán et al., 2015).

Al respecto, la relación que existe entre sexismo y homofobia, donde mientras más sean las creencias sexistas que concibe la persona es mucho más probable que manifieste actitudes homofóbicas, podrían ser consecuencia a que las actitudes negativas hacia los homosexuales se deben al hecho de que estos escapan de lo que se cataloga en los estereotipos de género convencionales. Sobre lo expuesto, en un estudio donde se pretendía hallar la relación entre sexismo y homofobia en adolescentes de una institución educativa pública de Chimbote (Perú); se halló como resultado que, existe una relación positiva,

significativa y directa entre las variables de estudio; como también, al realizar un análisis específico según las dimensiones que conforman el sexismo ambivalente, se encontró correlación entre el sexismo hostil y la homofobia a gays y lesbianas; al igual que entre sexismo benévolo y homofobia a gays y lesbianas (Bernuy, 2017).

De igual manera, podríamos considerar que los individuos que mantienen creencias férreas respecto a los roles de género bien podrían demostrar un fuerte rechazo a cualquiera que se aleje de estos, gracias a los comportamientos que se apartan de lo preestablecido por la sociedad y, en consecuencia, observar de forma negativa las expresiones homosexuales en su entorno. Ante esto, un estudio llevado a cabo en Lima en adolescentes de 15 a 17 años, en donde se medía la relación entre el sexismo y la homofobia, se halló que esta tenía una relación directa y significativa, afirmando que a mayores actitudes sexistas, mayores serán las actitudes homofóbicas (Alcayauri, 2020). Igualmente, un segundo estudio, dado en una población similar (4to y 5to de secundaria), determinó que la relación tratada entre ambas variables es significativa y directa, (Sanchez, 2019); un tercer estudio dado en una población semejante en el Perú concluyó, de igual manera, que la correlación entre sexismo y homofobia es significativa (Ramirez, 2019); una cuarta investigación dada en una población afín, dio por resultado que existe una relación de carácter significativo, directo, moderado y de efecto mediano (Ulloa, 2019); y una quinta investigación de ambas variables, también realizada en una población similar, presentó que la correlación entre el sexismo ambivalente y la homofobia se da de forma positiva con un tamaño de efecto mediano, sustentando la hipótesis, y así, por tanto, concluyendo que, de igual forma, la correlación entre las actitudes sexistas es directamente proporcional a las actitudes homofóbicas que se pueden apreciar en los individuos (Briceño y Dextre, 2020).

A la par, es importante recalcar el origen del sexismo: la mujer y los estereotipos que la rodean; por tanto, no es inconsecuente formular la teoría de que, debido al papel que juega

la mujer en el hogar, las expresiones y connotaciones negativas hacia las mujeres que escapan de la norma se presenten con frecuencia en comparación a cómo se podría percibir respecto a los hombres homosexuales. Una investigación que buscaba tratar la relación entre el sexismo y la homofobia dio por resultado una correlación nula entre las dimensiones de sexismo (benevolente y hostil) respecto a la homofobia hacia gays, mientras efectivamente si se halló una relación, aunque débil, entre las dimensiones de sexismo y la homofobia hacia lesbianas (Catalán, 2018).

Mas, en cuanto a la realidad que se puede apreciar en Arequipa, una investigación realizada en la ciudad determinó que el tipo predominante de sexismo en la muestra evaluada es el tipo ambivalente debido a la tradicionalidad de los roles de género vigentes en la ciudad que se practican, en especial, en ambientes de influencia como el hogar; que las expresiones de homofobia moderna predominantes en la muestra corresponden a desviación/cambiabilidad en ambos sexos respecto a gays y lesbianas; que una correlación positiva, aunque de baja intensidad, entre ambas variables, que sustenta la premisa de a mayor sexismo; mayor homofobia (Ríos, 2020).

Hipótesis

Existe una correlación significativa y con dirección de tipo positiva o directa entre las dimensiones de Sexismo Ambivalente y las dimensiones de Actitudes Homofóbicas, en jóvenes de 18 a 24 años residentes de la ciudad de Arequipa, 2022.

Capítulo II.

Método

El método que se empleó en esta investigación fue cuantitativo dado que, para establecer lineamientos de comportamiento se utilizó el acopio de datos y el análisis estadístico; de corte transversal y diseño no experimental, porque los datos recopilados se dieron en un momento concreto, sin ningún tipo de manipulación a las variables (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018); de tipo básico, porque se pretendió ahondar en el conocimiento de las dos variables (Muntané, 2010); un estudio predictivo (o diseño correlacional simple), dado que la intención fue examinar una posible relación operante entre ambas variables (Ato, 2013); de nivel correlacional puesto que el objetivo fue conocer cómo afecta una variable a otra (Hernández-Sampieri, 2018); es decir, la relación entre las variables es examinada (Bernal, 2010).

Técnicas e Instrumentos

La técnica que se llevó a cabo en esta investigación fue la encuesta de modo virtual debido que, en la realidad que acontecía al Perú en el período en que la investigación tuvo lugar, solo se requería que la población contara con acceso a internet y un recurso tecnológico (sea teléfono celular, laptop o tablet) para su administración, con los instrumentos adaptados al estilo de cuestionario.

La recopilación de información mediante el formulario tuvo su inicio con un apartado informativo, seguido con una división dedicada a los datos sociodemográficos (edad, género, lugar de residencia actual) para corroborar que los copartícipes cumplen con los requerimientos de la muestra.

Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI)

El Inventario de Sexismo Ambivalente de Glick y Fiske (1996) está constituido por 16 ítems, aunque la redacción original, escrita originalmente en inglés y traducida al idioma español por Cárdenas, et al. (2010), contiene 22 ítems. Este inventario presenta dos subescalas: Sexismo Hostil y Sexismo Benévolo. Los ítems que pertenecen a la dimensión primera, Sexismo Hostil, se consideran los siguientes: 2, 3, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 16; y las afirmaciones correspondientes a la dimensión segunda, Sexismo benévolo, son 1, 4, 5, 8, 9, 13, 15. El formato utilizado para las respuestas es de tipo Likert, donde 1 equivale a ‘totalmente en desacuerdo’ y 5, ‘totalmente de acuerdo’.

La aplicación de este instrumento puede darse de una manera individual o colectiva a personas que superen los 18 años. La duración se da entre 10 a 15 minutos, aproximadamente.

Para la calificación de esta prueba es necesario sumar los puntajes que se han obtenido en la escala de Sexismo Hostil y, de igual manera, se debe proceder con los puntajes de la escala de Sexismo Benevolente. Para poder obtener el total global se deben sumar ambos puntajes y así se puede alcanzar el resultado de Sexismo Ambivalente, en donde puntajes altos corresponden a una expresión de ideología de género tradicional en la persona (Rodríguez et al., 2019, citado por Ríos 2020), y puntajes bajos indicarían que el individuo no demuestra internalización alguna de esos parámetros y que, a la inversa, posee actitudes positivas para con las mujeres y minorías.

Se erigió la confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente omega del ASI en estudiantes universitarios que radicaban en la ciudad de Piura, Perú; se obtuvo un alpha de Cronbach según puntuación total =0.889 y por dimensiones, según sexismo hostil =0.856 y

sexismo benevolente =0.688; esto quiere decir que el instrumento es consistente en el tiempo y está dentro de los valores aceptables de confiabilidad (Moscol, et al., 2019).

Respecto a la validez, evaluada en la misma población peruana, el instrumento presenta una validez de tipo de contenido por criterio de expertos del ASI, siendo medidos con el estadístico V de Aiken, obteniéndose en la claridad un puntaje de $V \geq 1.00$, que indica que los reactivos son fáciles de comprender. Asimismo, en concordancia, se encontró un puntaje similar de $V \geq 1.00$ entre todos los ítems, que indica que los reactivos mantienen una proporción con la variable que se mide. De último, en trascendencia se pudo identificar que la totalidad de los ítems encontró un puntaje de $V \geq 1.00$, reflejando la fundamentalidad de los reactivos (Moscol et al., 2019).

Escala de Homofobia Moderna de Raja y Stokes

La escala de Homofobia Moderna de Raja y Stokes (1998) originalmente diseñada en idioma inglés, validada al español por Cipra (2017) está integrada por dos dimensiones: Actitud hacia gays (MHS-G) que comprende 22 ítems, y Actitud hacia las lesbianas (MHS-L) que comprende 24 ítems. Cada dimensión mide tres subdimensiones: Malestar Personal, que comprende incomodidad sentida por la presencia de personas homosexuales en el entorno personal; Desviación/Cambiabilidad, que se refiere a opinión de que las personas homosexuales pueden ajustar su orientación sexual a su antojo; y Homofobia Institucional que trata las prácticas de exclusión hacia personas homosexuales en entornos laborales/organizacionales. El formato de respuestas es de tipo Likert en donde 1 equivale a “muy en desacuerdo” y 5, “muy de acuerdo”. Así, de obtenerse mayores puntuaciones, se considera una actitud más positiva dirigida a la homosexualidad.

En la Escala de Actitud hacia Gays (MHS-G), los ítems 1-9 corresponden a la subdimensión de Malestar Personal; los ítems 10-13, a la subdimensión de Desviación y los ítems 14-22, a la subdimensión de Homofobia Institucional.

En la Escala de Actitud hacia Lesbianas (MHS-L), los ítems 1-11 corresponden a la subdimensión de Homofobia Institucional; los ítems 12-21, a Malestar Personal y los ítems 22-24 corresponden a la subdimensión de Desviación.

Referente a la confiabilidad, tomando como referencia la investigación de Cipra (2017) en Chimbote, Perú, los índices de consistencia interna se presentan según el coeficiente alfa de Cronbach, en los componentes de la dimensión Actitud hacia Gays los índices varían de .843 a .896. El coeficiente Omega presenta índices que van de $\omega=0.853$ a $\omega=0.905$. Se observa, además, que los índices de fiabilidad según alfa de Cronbach de los factores de la dimensión actitudes hacia las Lesbianas varían de $\omega=0.887$ a $\omega=0.915$; y en base al coeficiente omega los índices varían de $\omega=0.888$ a $\omega=0.923$.

Respecto a la validez, se obtuvo en base al trabajo de Cipra (2017) que considera los siguientes valores: en la subescala de Homofobia hacia Gays (GFI= .969; AGFI= .962; SRMR= .0812; NFI= .961; PNFI= .857) y hacia lesbianas (GFI= .967; AGFI= .960; SRMR= .0869; NFI= .960; PNFI= .866). Se obtuvieron adecuados índices de homogeneidad en la subescala hacia gay (.31 a .92) y para la subescala de Actitud hacia Lesbianas (.25 a .83).

Participantes

Los datos que se obtuvieron del Censo Nacional de 2017 realizado por el INEI en la provincia de Arequipa nos dan a conocer un total de 233 396 jóvenes equivalente a un 100% de los cuales 114 505, equivalente a un 49%, son hombres; y 114 447, equivalente a un 51%,

son mujeres. Para la investigación presente se logró recolectar la participación de 384 jóvenes.

Respecto a los criterios de inclusión que se presentaron para la elección de la muestra, fueron los siguientes:

- Tener entre 18 y 24 años.
- Residir en la provincia de Arequipa al momento de realizarse la evaluación.
- Contar con el consentimiento de participación en la investigación.
- Los participantes deben completar los instrumentos en su totalidad.

Asimismo, los criterios de exclusión fueron:

- Encontrarse fuera del rango de edad determinado al momento de la evaluación.
- No encontrarse residiendo en la provincia de Arequipa en el periodo de la evaluación.
- No tener el consentimiento de participación del participante.

Entonces se aplicó el muestreo por conveniencia de tipo no probabilístico (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Procedimiento

Ya que la población planteada es extensa en número, el método considerado para seleccionar la muestra fue por conveniencia, en modalidad de bola de nieve para aprovechar los contactos de las investigadoras y así poder enriquecer el trasfondo de los participantes y las opiniones que finalmente fueron recolectadas por medio del enlace de la encuesta.

Asimismo, también se generó una petición de permiso hacia algunos docentes de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Católica de Santa María para poder hacer extensiva la participación a la encuesta a los alumnos que se encontraban cursando los diversos años de estudio.

La principal herramienta de trabajo para la investigación presente fue Google Forms. Gracias a esta plataforma se creó un formulario que fue dividido en cinco secciones:

La primera sección corresponde al apartado informativo, donde se dio a conocer tanto el motivo final de la investigación, así como el consentimiento informado, recalcando la libertad de elección de cada participante a formar parte de la investigación.

La segunda sección concierne a los datos sociodemográficos requeridos (edad, género, lugar de residencia) para corroborar que los evaluados cumplan con los requisitos de la muestra seleccionada.

La tercera sección es la equivalente al Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI), en el cual cada pregunta también se dio en formato de escala lineal, preservando la modalidad de Likert para las respuestas.

La cuarta y quinta sección son las equivalentes a la Escala Moderna de Homofobia (MHS) en donde cada subescala cuenta su propia sección y cada pregunta presenta el mismo formato de escala lineal para los resultados, respetando así la constitución del formato de Likert.

Una vez que se pudieron obtener todos los datos requeridos, se procedió con su procesamiento y, finalmente, se analizaron. Todo esto se realizó en el software estadístico *Statistical Package for the Social Science* (SPSS) versión 25 para el sistema operativo Windows 8.

Consideraciones éticas

La investigación dispuesta se rige bajo las regulaciones expuestas en *The Belmont Report, Ethical Principles and Guidelines for the Protection of Human Subjects of Research*

(Ryan, et al, 1979), respetando los tres principios éticos fijados:

- El respeto hacia las personas, protegiendo su libertad de elegir.
- Beneficencia, disminuyendo los riesgos posibles de los participantes y aumentando por igual el beneficio a la investigación.
- Justicia, con la ocupación de procedimientos razonables.

Así también, todos los individuos que participaron tuvieron a la mano desde el primer momento un consentimiento informado, donde se resaltó su poder de decisión tanto al participar como para desistir de dicha participación en cualquier instante del proceso de evaluación.

Análisis de Datos

Para el procesamiento de la información que se obtuvo en la investigación se recurrió al software estadístico Statistical Package for the Social Science (SPSS) versión 25 para el sistema operativo Windows 8, mediante el cual se analizaron los datos. Antes del procesamiento de los datos recopilados, se llevó a cabo la verificación de que los datos cumplieran con los criterios de distribución normal ($p > .005$) mediante un análisis de normalidad y utilizó el estadístico de Kolmogorov Smirnov ya que se obtuvieron más de 50 datos a analizar; finalmente se dispuso de la ocupación de estadística no paramétrica mediante la prueba Rho de Spearman (entre las dimensiones que comprenden escala MHS y los datos que se recopilaron de las subescalas ISA) y la significancia al 0.05%.

Capítulo III.

Resultados

Tabla 1

Niveles de las dimensiones de la variable Sexismo Ambivalente

	Sexismo Hostil			Sexismo Benevolente			Sexismo Ambivalente		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
F	94	234	56	100	239	45	110	23	61
%	24.5	60.9	14.6	26	62.2	11.7	28.6	55.5	15.9

Como se aprecia en la Tabla 1, si bien el grueso de nuestra muestra se encuentra ubicado en el nivel medio en todas las dimensiones de esta variable, es importante hacer el reconocimiento de los datos que conforman los extremos. Vemos una constancia superior en los porcentajes correspondientes a la categoría alta en Sexismo Hostil con un 24.5% a comparación de los niveles bajos, con un 14.6%. El mismo suceso se ve de forma consecuente en Sexismo Benevolente, donde la categoría alta constituye un 26% de la muestra y la categoría baja, un 11.7%; asimismo, en Sexismo Ambivalente, donde un 28.6% corresponde al nivel alto y un 15.9% al nivel bajo.

Tabla 2

Niveles de las dimensiones correspondientes a Actitud Homofóbica hacia gays

	Malestar Personal			Homofobia Institucional			Desviación / Cambiabilidad		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
F	223	107	54	108	115	161	39	91	254
%	58.1	27.9	14.1	28.1	29.9	41.9	10.2	23.7	66.1

Respecto a la variable Actitud Homofóbica, en la Tabla 2 el 58.1% de la muestra presenta un nivel alto de Malestar Personal hacia los gays y un 14.1% de nivel bajo; el 41.9% de la muestra presenta un nivel bajo de Homofobia Institucional hacia gays y el 28.1% de nivel alto; y el 66.1% de la muestra visualiza un nivel bajo de Desviación/Cambiabilidad hacia gays y un 10.2%, nivel alto.

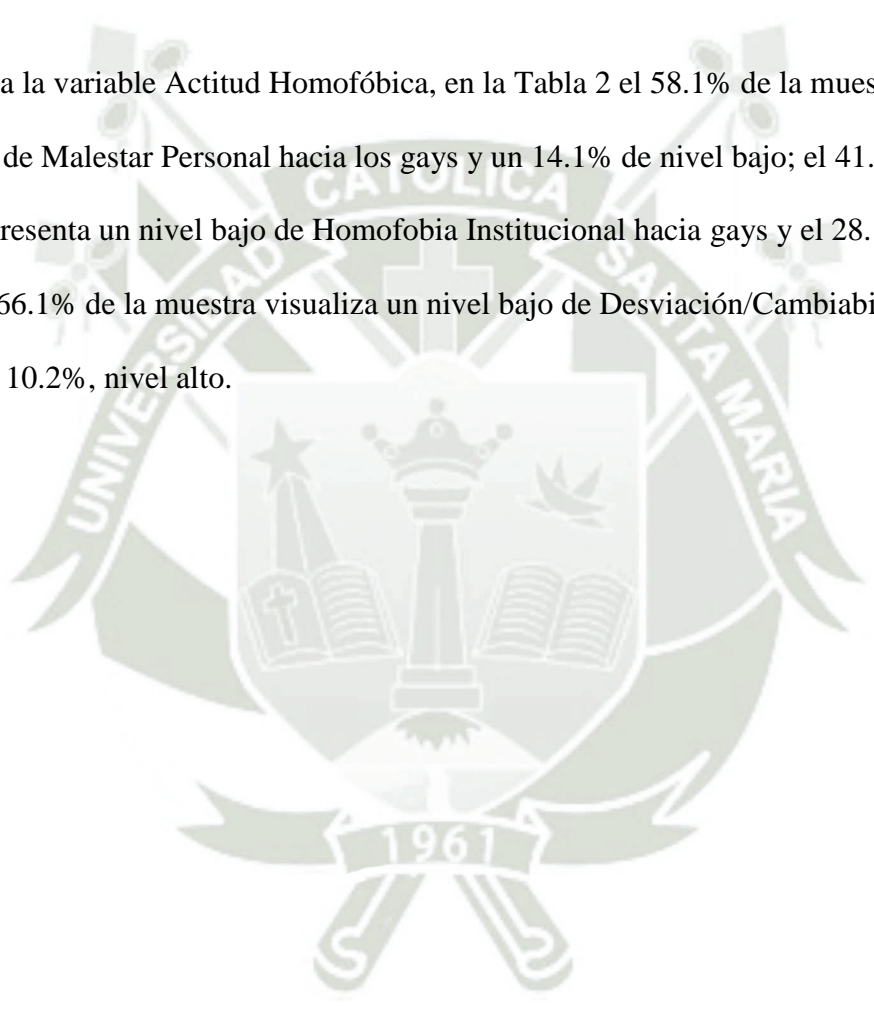


Tabla 3

Niveles de las dimensiones correspondientes a Actitud Homofóbica hacia lesbianas

	Malestar Personal			Homofobia Institucional			Desviación / Cambiabilidad		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
F	22	208	154	210	125	49	96	49	239
%	5.7	54.2	40.1	54.7	32.6	12.8	25	12.8	62.2

Respecto a la variable Actitud Homofóbica, en la Tabla 3, el 54.12% de la muestra presenta un nivel bajo de Malestar Personal hacia lesbianas y un 5.7%, nivel alto; el 54.7% de la muestra presenta un nivel alto de Homofobia Institucional hacia lesbianas y un 12.8%, de nivel bajo; y el 62.2% de la muestra presenta un nivel bajo de Desviación hacia lesbianas y un 25%, de nivel alto.

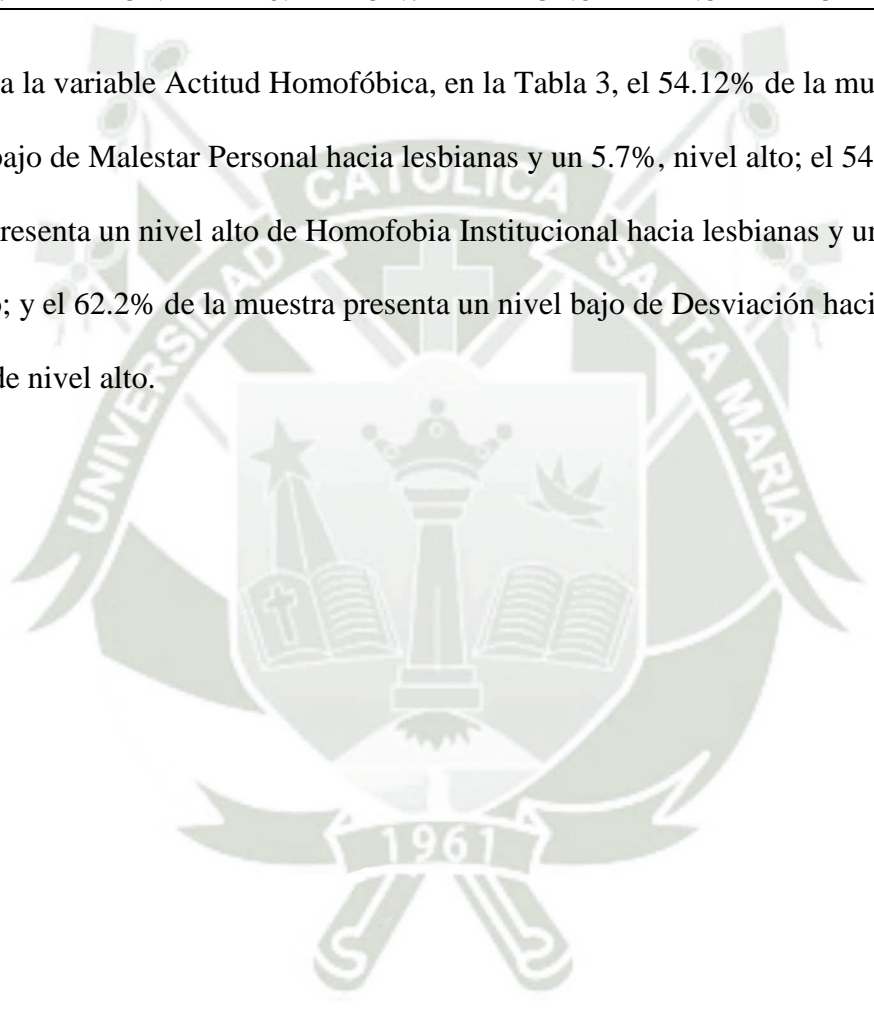


Tabla 4

Niveles de las dimensiones de Sexismo Ambivalente respecto al sexo.

Dimensión		Masculino		Femenino		p-valor	Coeficiente de chi-cuadrado
		F	%	F	%		
Sexismo Hostil	Bajo	11	9.9	83	30.4	0.000*	19.393
	Medio	77	69.4	157	57.5		
	Alto	23	20.7	33	12.1		
	Total	111	100	273	100		
Sexismo Benevolente	Bajo	9	8.1	91	33.3	0.000*	36.108
	Medio	77	69.4	162	59.3		
	Alto	25	22.5	20	7.3		
	Total	111	100	273	100		
Sexismo Ambivalente	Bajo	13	11.7	97	35.5	0.000*	34.737
	Medio	65	58.6	148	54.2		
	Alto	33	29.7	28	10.3		
	Total	111	100	273	100		

*Nota: *=Sí existe diferencia significativa*

Respecto a las dimensiones correspondientes a la variable Sexismo Ambivalente (Sexismo Hostil y Sexismo Benevolente), en la Tabla 4 se puede apreciar que referente al Sexismo Hostil, en la muestra masculina, el 9.9% se encuentra en un nivel bajo, el 20.7% en un nivel alto, a comparación de la muestra femenina donde la frecuencia más alta se ubica en el nivel bajo con un 30.4% y solo un 12.1% en el nivel alto., el 30.4%. Sobre la dimensión Sexismo Benevolente, en la muestra masculina se encuentra el 22.5% en el nivel alto y el 8.1% en nivel bajo; por otra parte, en la muestra femenina es el 33.3% que se encuentra en el nivel bajo y solo un 7.3% en nivel alto. Por último, sobre la variable, en la muestra masculina el predominante de Sexismo Ambivalente se encontró en el 29.7% correspondiente a nivel alto

con un contrastante 11.7% en nivel bajo; en la muestra femenina, en cambio, el 35.5% de las mujeres encuestadas se ubican en el nivel bajo y solo 10.3% al nivel alto.

Además, según las dimensiones de sexismo ambivalente y sexo existe una relación significativa, ya que el p-valor de cada dimensión es 0.000. Para la dimensión de Sexismo hostil se tuvo un coeficiente de Chi-cuadrado de 19.393, la dimensión de Sexismo Benevolente contó con un Chi-cuadrado de 36.108 y la dimensión de Sexismo Ambivalente tuvo un Chi-cuadrado de 34.737.



Tabla 5

Niveles de las dimensiones de Actitud Homofóbica hacia gays respecto al sexo.

		Masculino		Femenino		p-valor	Coeficiente de chi-cuadrado
		F	%	F	%		
Malestar Personal	Bajo	52	46.8	2	0.7	0.000*	211.571
	Medio	52	46.8	55	20.1		
	Alto	7	6.3	216	79.1		
	Total	111	100	273	100		
Homofobia Institucional	Bajo	46	41.4	115	42.1	0.578	1.098
	Medio	30	27	85	31.1		
	Alto	35	31.5	73	26.7		
	Total	111	100	273	100		
Desviación/ Cambiabilidad	Bajo	72	64.9	182	66.7	0.001*	13.606
	Medio	36	32.4	55	20.1		
	Alto	3	2.7	36	13.2		
	Total	111	100	273	100		

Nota: *=Sí existe diferencia significativa

Como se aprecia en la Tabla 5, el nivel bajo de Malestar Personal hacia Gays se presenta con el valor de 46.8% del total obtenido de la muestra masculina, mientras tanto el 6.3% de ese mismo total corresponde al nivel alto; en cambio, el nivel predominante en la muestra femenina corresponde al alto, con un 79.1% del total, mientras que los niveles medio y bajo corresponden a 20.1% y 0.7% respectivamente. Sobre la dimensión de Homofobia Institucional, los niveles alto y bajo en la muestra masculina se describen como el 31.5% y 41.4% respectivamente, en tanto que en la muestra conformada por mujeres se aprecia un 26.7% en la categoría alta y un 42.1% en la categoría baja. Por último, comprendiendo la dimensión de Desviación/Cambiabilidad, en la muestra masculina el predominante se

encuentra en el nivel bajo con 64.9% mientras solo un 2.7%, el nivel alto; por otro lado, en la muestra de sexo femenino, el 66.7% del total se encuentra categorizado en el nivel bajo y el 13.2% en nivel alto.

Según las dimensiones de Actitud Homofóbica hacia gays y el sexo de los participantes existe una relación significativa para las dimensiones Malestar personal (Chi-cuadrado=211.571 ; p-valor=0.000) y Desviación/Cambiabilidad (Chi-cuadrado=13.606 ; p-valor=0.001). Sin embargo, no se encontró una relación significativa para la dimensión Homofobia Institucional porque cuenta con un p-valor mayor a 0.05 (Chi-cuadrado=1.098 ; p-valor=0.578)

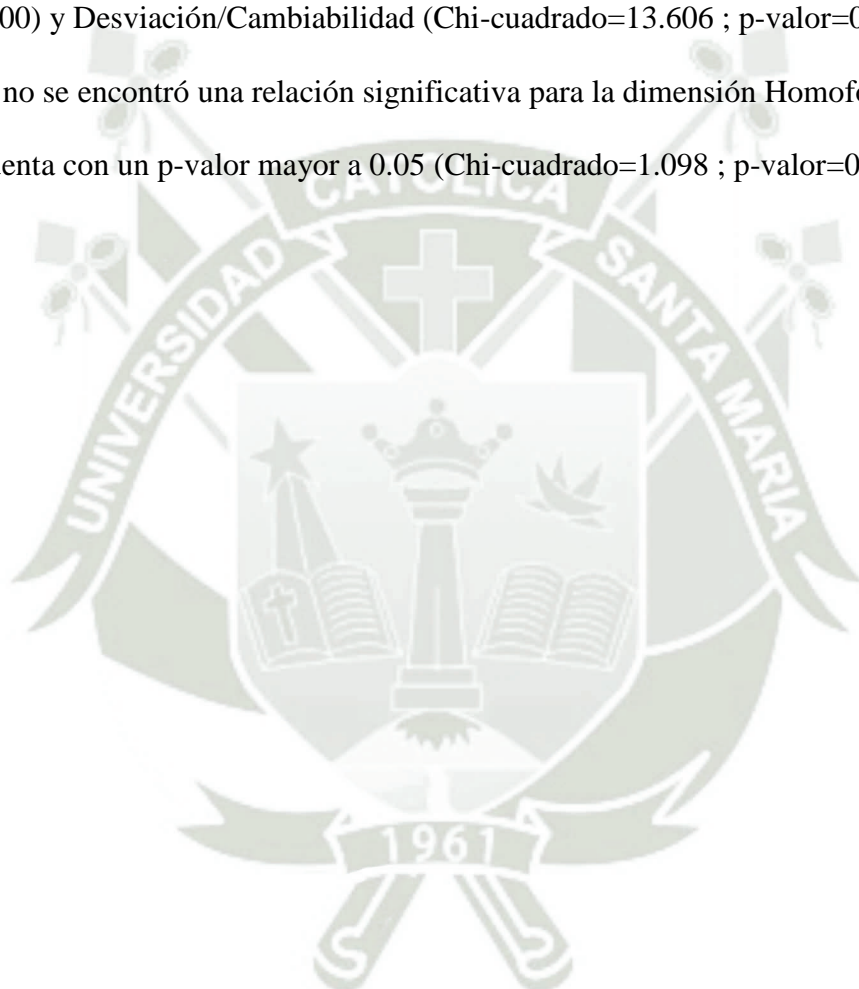


Tabla 6

Niveles de las dimensiones de Actitud Homofóbica hacia lesbianas respecto al sexo.

		Masculino		Femenino		p-valor	Coeficiente de chi-cuadrado
		F	%	F	%		
Malestar Personal	Bajo	65	58.6	89	32.6	0.000*	22.762
	Medio	40	36	168	61.5		
	Alto	6	5.4	16	5.9		
	Total	111	100	273	100		
Homofobia Institucional	Bajo	15	13.5	34	12.5	0.000*	16.335
	Medio	52	46.8	73	26.7		
	Alto	44	39.6	166	60.8		
	Total	111	100	273	100		
Desviación / Cambiabilidad	Bajo	55	49.5	184	67.4	0.000*	28.598
	Medio	8	7.2	41	15		
	Alto	48	43.2	48	17.6		
	Total	111	100	273	100		

*Nota: *=Sí existe diferencia significativa*

En la Tabla 6, tratando la dimensión Malestar Personal, el 58.6% de la muestra masculina se halló en el nivel bajo y el 5.4% en nivel alto, mientras que en el extracto de datos referentes a las mujeres se aprecia que el 32.6% se encuentra en nivel bajo y el 5.9% restante en nivel alto. Sobre la dimensión de Homofobia Institucional, en la muestra masculina, el nivel predominante se encontró en el rango alto con un 39.6% y solo 13.5% en nivel bajo; por otro lado, el 60.8% de la muestra de las participantes femeninas se encontró en un nivel alto y un 12.5% en nivel bajo. Finalmente, respecto a la dimensión de Desviación/Cambiabilidad, el 49.5% de la muestra masculina se ubicó en la categoría baja y el 43.2% restante en la

categoría alta, mientras que el 67.4% de la muestra femenina se encontró en el nivel bajo y un 17.6% en nivel alto.

De acuerdo con las dimensiones de Actitud Homofóbica hacia lesbianas y sexo existe una relación significativa, debido a que el p-valor de cada dimensión es 0.000. Para la dimensión de Malestar Personal se tuvo un coeficiente de Chi-cuadrado de 22.762, la dimensión de Homofobia institucional contó con un Chi-cuadrado de 16.335 y la dimensión de Desviación/Cambiabilidad tuvo un Chi-cuadrado de 28.598.



Tabla 7

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman entre las variables Sexismo Ambivalente y Actitud Homofóbica

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. Sexismo Hostil									
2. Sexismo Benevolente	,587**								
3. Sexismo Ambivalente	,921**	,838**							
4. Malestar Personal (Gays)	-,154**	-,364**	-,261**						
5. Desviación / Cambiabilidad (Gays)	,251**	,364**	,341**	-,399**					
6. Homofobia Institucional (Gays)	,322**	,483**	,439**	-,519**	,652**				
7. Homofobia Institucional (Lesbianas)	-,156**	-,237**	-,202**	,474**	-,235**	-,238**			
8. Malestar Personal (Lesbianas)	-,162**	-,348**	-,257**	,740**	-,480**	-,520**	,468**		
9. Desviación / Cambiabilidad (Lesbianas)	,199**	,344**	,288**	-,416**	,756**	,585**	-,211**	-,498**	

Nota: ** p <.05 / .001

La Tabla 7 muestra que existe una correlación significativa de dirección inversa, que podría deberse a la curiosidad sexual que despiertan las parejas homoeróticas en las personas, entre la dimensión Sexismo Hostil y la dimensión de Malestar Personal hacia Gays (-.154), Sexismo Benevolente y Malestar Personal hacia Gays (-.364) y Sexismo Ambivalente y Malestar Personal hacia Gays (-.261); asimismo, la correlación significativa de dirección inversa se aprecia entre la dimensión Sexismo Hostil y la dimensión de Homofobia Institucional hacia Lesbianas (-.156), Sexismo Benevolente y Homofobia Institucional hacia Lesbianas (-.237), Sexismo Ambivalente y Homofobia Institucional hacia Lesbianas (-.202); igualmente, la correlación significativa de dirección inversa también se aprecia entre la dimensión Malestar Personal hacia Lesbianas y la dimensión Sexismo Hostil (-.162), Malestar Personal hacia Lesbianas y Sexismo Benevolente (-.348), y Malestar Personal hacia Lesbianas y Sexismo Ambivalente (-.257).

Por el contrario, se halló que existe correlación significativa con dirección de tipo directa y en el rango débil, de .483 entre Homofobia Institucional hacia Gays y Sexismo Benevolente, de .439 entre Homofobia Institucional hacia Gays y Sexismo Ambivalente, y .322 entre Homofobia Institucional hacia Gays y Sexismo Hostil); así también, de .364 entre Desviación/Cambiabilidad hacia Gays y Sexismo, de .261 entre Desviación/Cambiabilidad hacia Gays y Sexismo Ambivalente; del mismo modo, de .344 entre Desviación/Cambiabilidad hacia Lesbianas y Sexismo Benevolente, y de .288 entre Desviación/Cambiabilidad hacia Lesbianas y Sexismo Ambivalente.

Discusión

Cuando se trata de los fenómenos sociales que afectan a la población hoy en día, no se puede dejar de mencionar al sexismo ni la homofobia como algunos de los temas que conciernen no solo a los jóvenes de la actualidad, sino también al resto de la población de todas las edades; pues de una u otra manera, en mayor o menor medida, se han visto influenciados por pensamientos que rondan estos dos fenómenos (Valverde, 2022). La investigación dispuesta tuvo por motivo principal determinar la correlación existente entre las dimensiones del Sexismo Ambivalente y las dimensiones de Actitudes Homofóbicas en los jóvenes residentes de la ciudad de Arequipa. Ante esta premisa, el análisis realizado a los datos que se pudieron recopilar señala que la muestra evaluada demuestra que a mayores niveles de Sexismo Hostil, Sexismo Benevolente y Sexismo Ambivalente, menor resulta el Malestar Personal hacia Gays (-.154, -.364 y -.261 respectivamente), al igual que en la dimensión de Malestar Personal hacia Lesbianas respecto a las dimensiones de Sexismo Hostil, Sexismo Benevolente y Sexismo Ambivalente (-.162, -.348, -.257 respectivamente), en donde menores niveles de Malestar Personal hacia Lesbianas corresponden a mayores niveles de sexismo; siendo así, aunque se presenten niveles de sexismo, estos no parecen afectar la aceptación de los miembros de la comunidad LGBTQ en el entorno más cercano de los participantes de la presente muestra; a su vez, respecto a la dimensión Homofobia Institucional hacia Lesbianas y las dimensiones de Sexismo Ambivalente (-.156 respecto a Sexismo Hostil; -.237 respecto a Sexismo Benevolente; y -.202 respecto a Sexismo Ambivalente); entendiéndose así que, en la muestra evaluada, los niveles de sexismo no afectan la percepción positiva de la comunidad lésbica en el entorno laboral. Desde ese punto, respecto a la correlación inversa entre Sexismo Ambivalente y las dimensiones Malestar Personal hacia Lesbianas y Homofobia Institucional hacia Lesbianas, podría sostenerse,

según Martínez (2002), en la percepción de la mujer como objeto sexual sujeto al deseo del hombre, siendo también que según Joyal et al (2014), tanto hombres como mujeres presentan curiosidad sexual respecto a las relaciones homoeróticas. Por otro lado, en los resultados vistos, existe una correlación de carácter significativo y débil de 0.483 entre el componente Sexismo Benevolente y la dimensión Homofobia Institucional hacia Gays; de 0.439 entre el componente Sexismo Ambivalente y la dimensión Homofobia Institucional hacia Gays; de 0.322 entre el componente Sexismo Hostil y la dimensión Homofobia Institucional hacia Gays; de 0.364 entre la dimensión Desviación/Cambiabilidad hacia Gays y el componente Sexismo Benévolo; de 0.341 entre la dimensión Desviación/Cambiabilidad hacia Gays y el componente Sexismo Ambivalente; de 0.344 entre el componente Sexismo Benevolente y la dimensión Desviación/Cambiabilidad hacia Lesbianas; y de 0.288 entre la dimensión de Desviación/Cambiabilidad hacia Lesbianas y el componente Sexismo Ambivalente, sugiriendo entonces que las expresiones de Sexismo Benevolente y Sexismo Ambivalente quedan más a la vista en entornos laborales donde se puedan encontrar gays, así como respaldar la creencia que su orientación sexual es pasajera; a su vez, que las expresiones de Sexismo Benevolente y Sexismo Ambivalente podrían tener cierta influencia en la idea de que las mujeres lesbianas pueden alterar sus preferencias sexuales a su antojo. Al respecto se puede mencionar la investigación de Terán et al. (2015), en la que se detalló que la fobia hacia los homosexuales se condicionaba por el sexismo y las ideas propias de una práctica ligada a la heterosexualidad; Sánchez (2019) y Ramírez (2019) encontraron respectivamente en sus investigaciones que existía una correlación significativa, directa y débil vista en las dimensiones de Sexismo y Homofobia, y una correlación significativa y positiva entre el Sexismo y la Homofobia hacia Gays y Lesbianas.

Del mismo modo, al determinar el nivel predominante de Sexismo Ambivalente en las personas jóvenes de 18 a 24 años residentes en la ciudad de Arequipa, los resultados vistos en

la investigación señalan que el nivel predominante en cuanto a Sexismo Ambivalente en la muestra encuestada corresponde a un nivel alto con un porcentaje de 28.6%, sugiriendo que la expresión de sexismo que se presenta con mayor frecuencia en la muestra encuestada corresponde a la interrelación del sexismo hostil y sexismo benevolente. Este resultado en nivel alto, tal como indica Ríos (2020), también acepta las características propias del sexismo tradicionalista, así como también la apertura a la visión de un sexismo de estilo paternalista.

Al determinar los niveles predominantes según dimensiones de Actitud Homofóbica en los jóvenes de 18 a 24 años residentes en la ciudad de Arequipa, en un principio se sugirió que los niveles más altos de Actitudes Homofóbicas se presentarían en las dimensiones de Malestar Personal y Homofobia Institucional tanto en la escala respecto a Gays como a Lesbianas. Al realizar el análisis, respecto a la dimensión de Malestar Personal, se pudo descubrir que el nivel predominante se encuentra en la categoría alta (58.1%) en la escala de actitud hacia gays y en el nivel bajo (40.1%) en la escala de actitud hacia lesbianas, correspondiendo entonces a la posibilidad de que existe mayor tolerancia con la presencia de gays en el entorno personal que a la presencia de lesbianas en el mismo. Respecto a la dimensión de Homofobia Institucional, en la escala de actitud hacia gays el porcentaje más considerable se encontró en el nivel bajo (41.9%) y en el nivel alto (54.7%) en la escala de actitud hacia lesbianas; los resultados podrían dirigir la idea de que el entorno laboral es más tenso o que se aceptan más conductas de discriminación hacia gays que hacia lesbianas. Respecto a la dimensión de Desviación/Cambiabilidad, en la escala de actitud hacia gays muestra una concentración mayor de la muestra en el nivel bajo (66.1%), así como en la escala de actitudes hacia lesbianas (62.2%), entendiéndose que la muestra en su mayoría considera que las preferencias sexuales de los homosexuales pueden cambiar a su antojo y no son estables. De forma general, se puede encontrar una mayor incidencia de la muestra en la dimensión de Desviación/Cambiabilidad, siendo esta, finalmente, la que presenta más

predominancia en la muestra encuestada. Así pues, tratando sobre los resultados obtenidos en la investigación de Briceño y Dextre (2020) los niveles correspondientes a la homofobia hacia gays se categoriza en niveles bajos, concluyendo que se debe al estigma de anormalidad que persigue a los hombres gays, donde el rechazo se acrecienta; asimismo, se aprecia que el nivel predominante en cuanto a la homofobia hacia lesbianas se trata también del nivel bajo, coincidiendo en la anomalía de la homosexualidad que persigue a las mujeres lesbianas, concordando así con los resultados de la presente investigación.

Al identificar las diferencias según el sexo en cuanto a los niveles de Sexismo Ambivalente en jóvenes de 18 a 24 años residentes en la ciudad de Arequipa, Valverde (2022), en una investigación afín, indica que en los hombres los niveles de Sexismo Ambivalente son mayores a diferencia que en mujeres, esto debido a los arquetipos vistos en los roles de género. Entonces, al analizar los resultados que se pudieron obtener en la presente investigación, se apreció una tendencia de la muestra masculina a adoptar niveles más altos de conductas sexistas, mientras que las mujeres presentan una tendencia a mantener niveles bajos de la misma. Al desglosar la información y revisar las dimensiones que componen a esta variable (Sexismo Hostil y Sexismo Benevolente), los resultados ejemplifican lo mencionado con anterioridad, donde se muestran una ligera tendencia de la muestra masculina a los niveles altos (20.7% y 22.5% para Sexismo Hostil y Sexismo Benevolente) mientras que la muestra correspondiente al sexo femenino tiende a niveles bajos (30.4% para Sexismo Hostil y 33.3% para Sexismo Benevolente).

Considerando que a algunos hombres típicamente les resulta más difícil interactuar con personas homosexuales debido a consideraciones propias de perversión e, incluso, catalogándolo como una amenaza a las normas sociales aceptadas (Lozano y Rocha, 2011), sería posible identificar el sexo que presenta mayores niveles de Actitud Homofóbica en jóvenes de 18 a 24 años residentes en la ciudad de Arequipa, y argumentar que los hombres

presentarían mayores tendencias de Actitudes Homofóbicas que las mujeres; de este mismo modo, los resultados obtenidos en el análisis de esta investigación señalan que, de igual manera, los varones de la muestra, presentan niveles bajos (46.8%) de Malestar Personal hacia Gays contra el 6.31% que se ubica en el nivel alto mientras que los niveles altos de Malestar Personal respecto a los Gays en mujeres corresponden al 79.12%; respecto al Malestar Personal hacia Lesbianas presenta en la muestra masculina un 58.6% en el nivel bajo y un 32.6% en el nivel bajo para la muestra femenina. Asimismo, el nivel de Homofobia Institucional hacia Gays predominante en varones es de nivel bajo (41.4%) al igual que en las mujeres (42.1%), mientras que en la dimensión de Homofobia Institucional hacia Lesbianas se presenta porcentajes mayores tanto en varones (39.6%) y en féminas (60.8%) en el nivel alto; y respecto a la Desviación/Cambiabilidad hacia Gays, los niveles predominantes en ambos sexos coinciden en la categoría baja (64.9% en varones y 66.7% en mujeres), así como niveles bajos (49.5% en varones y 67.4% en mujeres) en Desviación/Cambiabilidad hacia Lesbianas. Ríos (2020) en un trabajo de investigación afín en la ciudad de Arequipa, concluyó que de forma general, los hombres gay eran objeto de homofobia con mayor frecuencia que las mujeres lesbianas. En el presente estudio, los resultados conseguidos sugieren que la muestra actual presenta mayor tendencia a hombres sintiendo Malestar Personal hacia gays que sus pares femeninos, a diferencia del sentimiento dirigido a la mujer lesbiana. Empero, acotando sobre la escala de actitud hacia lesbianas, se encuentra que la mayor parte de la muestra es más propensa a aceptar muestras de discriminación laboral hacia mujeres lesbianas que hacia hombres gays.

Conclusiones

Primera: Se determinó que existe una correlación significativa y débil entre la aceptación de gays en el entorno laboral, la creencia de que la orientación sexual puede variar al antojo de la persona y las expresiones de los tres tipos de sexismo; a su vez, que existe una correlación negativa entre la aceptación de las lesbianas en el entorno personal y laboral, la aceptación de gays en el entorno personal y las expresiones de los tres tipos de sexismo.

Segunda: Según los resultados alcanzados, el nivel predominante de Sexismo Ambivalente fue de nivel alto entre los jóvenes evaluados de la ciudad de Arequipa.

Tercera: Se determinó que existe una predisposición de la muestra encuestada hacia la creencia que tanto los hombres gay como las mujeres lesbianas pueden variar su orientación sexual según su criterio y decisión (Desviación/Cambiabilidad).

Cuarta: Se concluyó que, según el sexo, los hombres tienen más tendencia a niveles altos de conductas afines al Sexismo Ambivalente mientras que las mujeres tienden a niveles bajos de la misma.

Quinta: Se concluyó que la muestra masculina es menos tolerante respecto al Malestar Personal hacia los gays que la muestra femenina, y que la Homofobia Institucional hacia las lesbianas es más reincidente tanto en la muestra femenina como en la masculina.

Sugerencias

Primera: Que futuras investigaciones consideren dar seguimiento de tipo longitudinal a este tipo de estudio, buscando no solo contar con más categorías para esclarecer la realidad de la sociedad arequipeña basada en sus diversos trasfondos (creencias religiosas, tipo de familia, colegio de procedencia, etc).

Segunda: Que se promueva la creación y difusión de talleres de concientización sobre el sexismo para darle visibilidad a este fenómeno social y así generar los cimientos para un cambio a futuro, dirigidos especialmente a los estudiantes de pregrado dada su importancia en el futuro laboral del país.

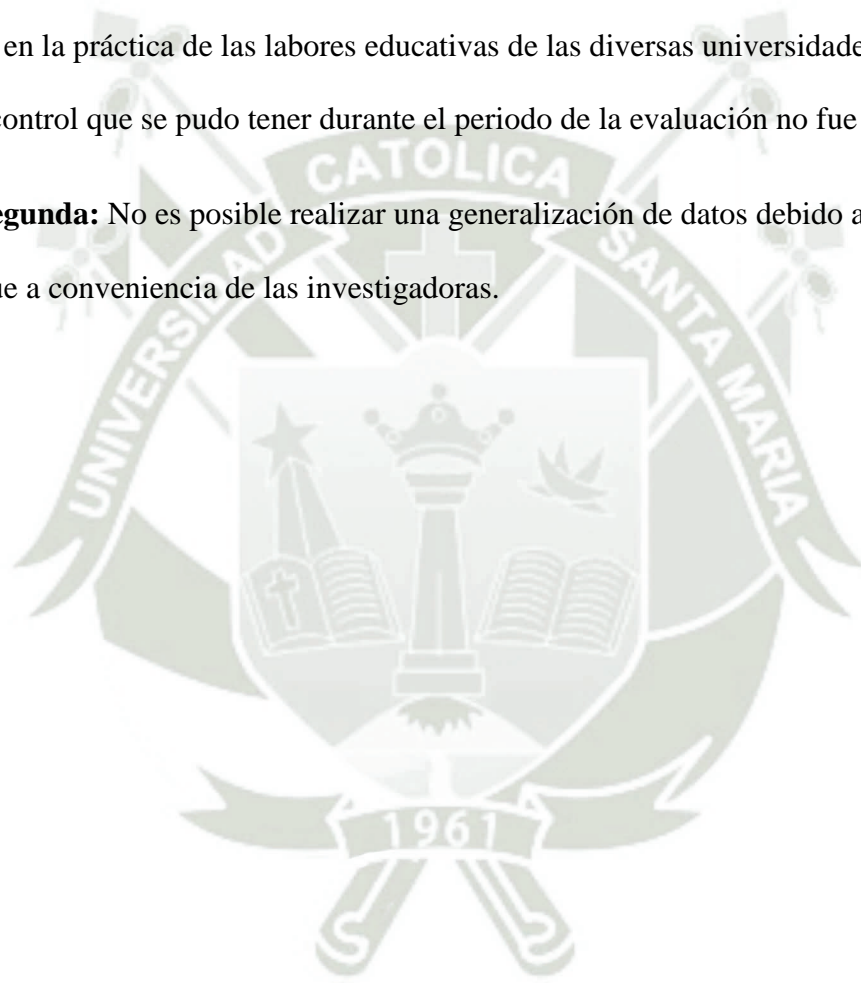
Tercera: Que se considere la implementación de círculos de investigación y talleres que amplíen el conocimiento sobre la diversidad sexual en pos de disminuir el prejuicio y la discriminación, y la importancia de su respeto y tolerancia para forjar un futuro mejor para las minorías.

Cuarta: Respecto a los instrumentos, dado que miden variables como homofobia y sexismo, deben ser revisados de forma constante debido a la sensibilidad que presentan respecto a cambios sociales en el tiempo.

Limitaciones

Primera: Tomando en cuenta que la pandemia se vivió entre 2020 a 2022 y tuvo por resultado un periodo de adaptación a una nueva realidad, el método por el cual se llevó a cabo la recolección de los datos tuvo que acoplarse a la virtualidad; esto respondiendo a la variación en la práctica de las labores educativas de las diversas universidades del Perú. Por tanto, el control que se pudo tener durante el periodo de la evaluación no fue el deseado.

Segunda: No es posible realizar una generalización de datos debido a que la muestra elegida fue a conveniencia de las investigadoras.



Referencias

- Alcayauri, L. (2020). *Sexismo y homofobia en adolescentes residentes en Lima Norte, Perú, 2020*. [Tesis de licenciatura. Universidad César Vallejo] Lima, Perú.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/47608>
- Alzada, M. (2019). El candidato de la homofobia en Arequipa: Ricardo Medina. *Mano Alzada*. <https://manoalzada.pe/politica/el-candidato-de-la-homofobia-en-arequipa-ricardo-medina>
- Amorós, C. (1985). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Madrid: Anthropos.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5206499>
- Ato, M., López, J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología (Annals of Psychology)*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Barrientos, J. & Cárdenas, M. (2013). Homofobia y Calidad de Vida de Gay y Lesbianas: Una mirada psicosocial. *Psyke*, 22(1), 3-14.
<https://doi.org/10.7764/psykhe.22.1.553>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá, Colombia: Pearson Educación.
- Bernuy, B. (2017). *Sexismo y homofobia en los adolescentes de una Institución Educativa Pública de Chimbote, 2016*. [Tesis de licenciatura. Universidad César Vallejo] Chimbote, Perú. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.162>
- Borrillo, D. (2001). *Homofobia*. Barcelona, España: Bellaterra.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=139896>

- Briceño, A., & Dextre, C. (2020). *Sexismo Ambivalente y Homofobia en Adolescentes de la ciudad de Trujillo*. [Tesis de licenciatura. Universidad César Vallejo] Trujillo, Perú.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/45974>
- Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Campo, A., Herazo, E., & Oviedo, H. C. (2013). Sustantivos para definir homofobia. *Revista Ciencias de la Salud*, 11(3), 287-294.
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.2807>
- Cárdenas, M., et al (2010). Inventario de sexismo ambivalente: Adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Revista Salud y Sociedad*, 1(2), 125-135.
<https://doi.org/10.22199/S07187475.2010.0002.00006>
- Carrera, M., et al. (2013). Actitudes hacia la diversidad sexual en estudiantes de secundaria españoles. *Revista Iberoamericana de Salud y Ciudadanía*, II(2), 110-128.
https://www.researchgate.net/publication/263082434_ACTITUDES_HACIA_LA_DIVERSIDAD_SEXUAL_EN_ESTUDIANTES_DE_SECUNDARIA_ESPAÑOLES
- Castañeda, M. (2006). *La nueva homosexualidad*. México DF: Paidós.
- Catalán, R. A. (2018). *Sexismo y Homofobia moderna en adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo*. [Tesis de licenciatura. Universidad César Vallejo] Lima, Perú. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1514>
- Cipra, C. (2017). *Propiedades psicométricas de la Escala de Homofobia Moderna en estudiantes universitarios de la Provincia del Santa*. [Tesis de licenciatura. Universidad César Vallejo] Chimbote, Perú.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/10284>

Cochran, S., Sullivan, J., & Mays, V. (2003). Prevalence of mental disorders, psychological distress and mental health services use among lesbian, gay and bisexual adults in the United States. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 71*(1), 53-61. doi: 10.1037//0022-006x.71.1.53.

Colás Bravo, P., & Villaciervos Moreno, P. (2007). La Interiorización de los Estereotipos de Género en Jóvenes y Adolescentes. *Revista de Investigación Educativa, 25*(5), 5-58. <https://revistas.um.es/rie/article/view/96421>

Delgado, J., & Santa María, A. (2016). *Estereotipo de rol de género y homofobia en estudiantes universitarios*. [Tesis de licenciatura. Universidad Católica Santa María] Lima, Perú. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/5574>

Dorais, M. (1999). *Eloge de la diversité sexuelle*. Montréal: vlb éditeur.

Escobar Triana, J. (2007). Diversidad sexual y exclusión. *Revista Colombiana de Bioética, 2*(2), 7-94. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=189217250004>

Expósito, F., & Moya, M. C. (2014). Sexismo Ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology, 13*(2), 159-169. DOI:10.1174/021347498760350641

Fernandez, S., Arias, W. & Alvarado, M. (2017). La Escala de Sexismo Ambivalente en Estudiantes de dos universidades de Arequipa. *Avances en Psicología: Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades - UNIFÉ, 25*(1). <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2017.v25n1.138>

Fernandez, M. (2002). El sexismo y sus dos caras: De la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de Sexología, 8*, 91-102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4540558>

Fernandez, N. (2020). Informe Belmont sobre Psiquiatría Legal.

<https://www.inesem.es/revistadigital/juridico/informe-belmont/>

Figuroa, A. (2017). *Psicología y Mente*. Obtenido de

<https://psicologiaymente.com/clinica/terapia-antigay-curar-homosexualidad>

Freixas, A. (2001). Entre el mandato y el deseo: El proceso de la adquisición de la identidad

sexual y de género. *Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla*, 23-31

<http://hdl.handle.net/11441/57801>

Gallup. (2016). *Marriage*. Obtenido de <https://news.gallup.com/poll/117328/marriage.aspx>

García Meseguer, A. (1994). *¿Es sexista la lengua española?* Barcelona: Paidós Iberica.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=133233>

García Meseguer, A. (2002). El español, una lengua no sexista. *Estudios de Lingüística del*

Español (ELiEs), 16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3166082>

Giberti, E. (2008). "Sexismo". *Diccionario Latinoamericano de Bioética*, Tealdi, J. C.

(Director), UNESCO, red bioética, Colombia: Univ. Nac. de Colombia. p.292

Giraldo, O. (1972). El Machismo como Fenómeno Psicocultural. *Revista Latinoamericana de*

Psicología, 4(3), 295-309. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>

Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile

and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-

512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>

Gonzales, W. (2019). *Resentimiento y actitudes homofóbicas en estudiantes de una*

universidad de Chiclayo, 2018. [Tesis de licenciatura. Universidad Señor de Sipán]

Pimentel, Perú.

<https://hdl.handle.net/20.500.12802/6196>

Hernandez-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.

<https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>

Janos, E. & Espinoza, A. (2018). Sexismo ambivalente y su relación con la aceptación de mitos sobre la violencia sexual en una muestra de Lima. *Revista de Investigación Psicológica*, (19), 61-74.

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322018000100006&lng=es&tlng=es.

Joyal, C., Cossette, A. & Lapierre, V. (2014) Whats Exactly Is an Unusual Sexual Fantasy? *Journal of Sexual Medicine*, 12(2), 328-340.

DOI: 10.1111/jsm.12734

Lind, A., & Argüello Pazmiño, S. (2009). Ciudadanías y Sexualidades en América Latina. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, (35), 13-18.

<https://doi.org/10.17141/iconos.35.2009.374>

Lorenz, B. (2015). Overwhelming Support for Federal LBGT Non-discrimination Bill. *Human Rights Campaign*.

<http://www.hrc.org/blog/new-hrc-poll-shows-overwhelming-support-for-federal-lgbt-non-discrimination>

Lozano-Verduzco, I. (2017). Efectos de la homofobia internalizada en la salud mental y sexual de hombres gay de la Ciudad de México. *Género y Salud en cifras*, 14(3), 33-45.

https://www.researchgate.net/publication/317620521_Efectos_de_la_homofobia_internalizada_en_la_salud_mental_y_sexual_de_hombres_gay_de_la_Ciudad_de_Mexico

- Lozano-Verduzco, I. & Rocha, T (2011) La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 22, 101-121.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1946-20262011000100005&lng=pt&tlng=es.
- Martínez, G. (2002) Violencia masculina. De las fantasías sexuales de los géneros al acoso sexual. *El Cotidiano*, 18(3), 15-27.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32511303>
- Montalvo, J. (2017). Crímenes de odio durante el conflicto armado interno en el Perú (1980-2000). +*Memoria(s)*, 1, 57-67.
<https://revistas.cultura.gob.pe/index.php/memorias/article/view/8>
- Moral, J., Valle, A., & Martínez, E. (2013). Evaluación del rechazo hacia la homosexualidad en estudiantes de medicina y psicología con base en tres escalas conceptuales afines. *Psicología desde el Caribe*, 30(3).
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21329176005>
- Moscol, J., Velasco, M., & Abanto, W. (2019). Evidencia de la Validez, Confiabilidad y Baramación del Inventario Sexismo Ambivalente en Universitarios de la ciudad de Piura. *Revista Científica PAIAN*, 10(2), 35-52.
<https://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/1174>
- Moss, D. (2002). Internalized homophobia in men: wanting in the first person singular, hating in the first person plural. *Psychoanalytic Quarterly*, 71(1), 21-50.
doi: 10.1002/j.2167-4086.2002.tb00003.x.
- Mosteiro, M. J. (2013). Los estereotipos de género y su transmisión a través del proceso de socialización. *Investigaciones actuales de las mujeres y del género*, Universidad de

Santiago de Compostela. 239-252

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3237765>

Muntané Relat, J. (2010). Introducción a la Investigación Básica. *RAPD ONLINE*, 33(3).

<https://www.sapd.es/rapd/2010/33/3/03>

Ortega, P., Torres, L., & Salguero, M. A. (2001). La Teoría del Género y el Enfoque Determinista. *Psykhe*, 10(1), 129-134.

<https://ojs.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/19499>

Ortega, S. & Rodenas, R. (2006). *Causas psicosociales que provocan trastornos psicológicos y sentimientos de inseguridad en homosexuales masculinos*. [Tesis de licenciatura. Universidad San Carlos de Guatemala] Guatemala.

<http://www.repositorio.usac.edu.gt/14626/>

Ortiz-Hernández, L. (2005). Influencia de la opresión internalizada sobre la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Salud Mental*, 28(4), 49-65. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58242806>

Piña, J. & Aguayo, H. (2015). Homofobia en estudiantes universitarios de México. *Región y Sociedad*, 27(64), 5-35.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252015000300001

Raja, S., & Stokes, J. (1998). Assessing Attitudes Towards Lesbians and Gay Men: The Modern Homphobia Scale. *International Journal of Sexualitu and Gender Studies*, 3, 113-134. DOI:10.1023/A:1023244427281

- Ramirez, F. (2019). *Sexismo y homofobia en estudiantes de Instituciones Educativas Públicas del distrito de Huaraz, 2019*. [Tesis de licenciatura. Universidad César Vallejo] Huaraz, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/46662>
- Ríos, G. J. (2020). *Sexismo ambivalente y homofobia moderna en jóvenes de la provincia de Arequipa*. [Tesis de licenciatura. Universidad César Vallejo] Arequipa, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/59726>
- Rubio, E., & Aldana, A. (2002). La expresión homosexual del erotismo [Monografía]. *Antología de la sexualidad humana*, 595-632. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-188023>
- Ryan, K., et al. (1979). *The Belmont Report, Ethical Principles and Guidelines for the Protection of Human Subjects of Research*. <https://www.hhs.gov/ohrp/regulations-and-policy/belmont-report/read-the-belmont-report/index.html>
- Sanchez, J. (2019). *Sexismo y homofobia en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Los Olivos, 2018*. [Tesis de licenciatura. Universidad César Vallejo] Lima, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/29268>
- Santome, R. (2019). *Una terapia para una enfermedad que no existe / Entrevistador: Abel Cárdenas*. Salud con lupa. Lima. <https://saludconlupa.com/comprueba/una-terapia-para-una-enfermedad-que-no-existe/>
- Slenders, S., Sieben, I., & Verbakel, E. (2014). Tolerance towards homosexuality in Europe: Popular composition, economic affluence, religiosity, same-sex union legislation and HIV rates as explanation for country differences. *International Sociology*, 29(4), 348-

367.

<https://doi.org/10.1177/0268580914535825>

Terán-Angel, G., Patete-Reinoza, S., Ramírez-Sánchez, Y., Quintero-Páez, S., Fuenmayor, A., Peñaloza, A., Pereira-Leal, A., Duran-Galvis, S., Ferrier, K., Cuevas, J., Guzmán, S., Silva-Gutiérrez-Silva, N. (2015). Homofobia y sexismo en estudiantes del primer año de la carrera de Medicina de la Universidad de Los Andes, en Mérida-Venezuela. *Avances en Biomedicina*, 4(3), 108-117.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331344208003>

Ulloa, L. (2019). *Sexismo ambivalente y homofobia moderna en adolescentes de una institución educativa pública del distrito de Comas, 2019*. [Tesis de licenciatura. Universidad César Vallejo] Lima, Perú.

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/41543>

Valverde, J. (2022). *Sexismo ambivalente y homofobia en estudiantes universitarios de una universidad privada*. [Tesis de licenciatura. Universidad Católica de Santa María] Arequipa, Perú

<https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/11828>

Anexos

Anexo 1: Escala de Sexismo Ambivalente

Ítems de la Escala de Sexismo Ambivalente

1. Un hombre no está verdaderamente completo sin el amor de una mujer
2. En nombre de la igualdad, muchas mujeres intentan conseguir ciertos privilegios
3. En catástrofes, las mujeres deberían ser rescatadas antes que los hombres
4. Muchas mujeres interpretan comentarios y acciones inocentes como sexistas
5. Las mujeres se ofenden fácilmente
6. Las personas pueden ser realmente felices sin necesidad de tener una pareja*
7. Las feministas intentan que las mujeres tengan más poder que los hombres
8. Las mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen
9. Las mujeres deberían ser queridas y protegidas por los hombres
10. Las mujeres no valoran suficientemente todo lo que los hombres hacen por ellas
11. Las mujeres buscan ganar poder manipulando a los hombres
12. Todo hombre debería tener una mujer a quien amar
13. Una mujer está incompleta sin un hombre a su lado
14. Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo
15. La mujer busca comprometerse con un hombre para controlarlo
16. Generalmente, cuando una mujer es derrotada limpiamente se queja de haber sufrido discriminación
17. Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre
18. Muchas mujeres, para burlarse de los hombres, utilizan su apariencia sexual para atraerlos y después rechazarlos
19. Las mujeres poseen una mayor sensibilidad moral que los hombres
20. Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer bienestar económico a las mujeres
21. Las mujeres están haciendo a los hombres demandas completamente irracionales
22. Las mujeres tienden a ser más refinadas y a tener un mejor gusto que los hombres

Ítems sub-escala de Sexismo Benévolo : 1, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 17, 19, 20, 22
 Ítems sub-escala de Sexismo Hostil : 2, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 21

Anexo 2: Escala de Homofobia Moderna

Subescala de actitudes hacia gays (MHS-G)	Subescala de actitudes hacia lesbianas (MHS-L)
1. No me importaría ir a una fiesta a la que asistan chicos homosexuales	1. Los empresarios deberían proporcionar un seguro médico para las parejas de sus empleadas lesbianas.
2. No me importaría trabajar con un chico homosexual	2. Los profesores/as deberían tratar de reducir los prejuicios de sus estudiantes hacia las lesbianas.
3. Estoy abierto/a a nuevos amigos homosexuales	3. Las lesbianas que adoptan niños/as no deberían ser más controladas que los padres y madres heterosexuales.
4. No dudaría en invitar a la pareja de mi amigo homosexual a mi fiesta	4. Se debería permitir que las lesbianas fuesen líderes en organizaciones religiosas.
5. No estoy dispuesto a tener trato con un chico homosexual por miedo a coger el SIDA.	5. Las lesbianas son tan capaces como las personas heterosexuales de mantener relaciones afectivas estables.
6. No creo que afectase negativamente a nuestra relación si supiera que uno de mis familiares más cercanos es gay	6. El currículo escolar debería incluir contenidos positivos sobre las mujeres lesbianas.
7. No me incomoda pensar en dos chicos que mantengan una relación afectiva.	7. Creo que los matrimonios entre dos mujeres deben ser legales
8. Si tuviese hijos/as y me enterase de que su profesor es homosexual los quitaría de clase.	8. No se debe permitir a las lesbianas incorporarse al ejército
9. No me importa ver a dos chicos cogidos de la mano	9. Yo no votaría por una candidata política que se declare como lesbiana.
10. La homosexualidad masculina es una enfermedad psicológica	10. Las lesbianas son incapaces de ser buenas madres
11. Los profesionales de la medicina y la psicología deberían esforzarse para encontrar una cura para la homosexualidad masculina.	11. Estoy harto/a de oír hablar de los problemas de las lesbianas
12. Los gays deberían recibir terapia para cambiar su orientación sexual	12. No me importaría ir a una fiesta a la que asistan lesbianas
13. Los chicos homosexuales podrían ser heterosexuales si realmente quisieran	13. No me importaría trabajar con una lesbiana
14. No me importa que las empresas usen homosexuales famosos para anunciar sus productos.	14. No me incomoda pensar en dos chicas que mantengan una relación afectiva.
15. No votaría por un candidato político que se declare abiertamente homosexual	15. No me importa ver a dos chicas cogidas de la mano
16. Los hospitales no deberían contratar a médicos homosexuales	16. No me molestaría que mi mejor amiga estuviese saliendo con una chica
17. No se debe permitir a los chicos homosexuales incorporarse al ejército	17. Las películas que aprueban la homosexualidad femenina me molestan
18. Las películas que aprueban la homosexualidad masculina me molestan	18. Estoy abierto/a a nuevas amistades que sean lesbianas
19. No se debería permitir que los hombres homosexuales fuesen líderes en organizaciones religiosas	19. No me importa que las empresas usen lesbianas famosas para anunciar sus productos.
20. Creo que los matrimonios entre dos hombres deben ser legales	20. No dudaría en invitar a la pareja de mi amiga lesbiana a mi fiesta.
21. Estoy harto/a de oír hablar de los problemas de los gays	21. No creo que afectase negativamente a nuestra relación si supiera que una de mis familiares más cercanas es lesbiana
22. Los hombres homosexuales piden demasiados derechos.	22. Los profesionales de la medicina y de la psicología deberían esforzarse para encontrar una cura para la homosexualidad femenina.
	23. Las lesbianas deberían recibir terapia para cambiar su orientación sexual
	24. La homosexualidad femenina es una enfermedad psicológica

Anexo 3: Consentimiento Informado

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:

El objetivo de la presente investigación es determinar si existe relación entre Sexismo Ambivalente y Actitudes Homofóbicas en los jóvenes de entre 18 a 24 años residentes en la provincia de Arequipa, 2021.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Acepto de manera voluntaria que se me incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominado: *Sexismo Ambivalente y Actitud Homofóbica en jóvenes de 18 a 24 años residentes en la ciudad de Arequipa*, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad la información y finalidad sobre dicho proyecto.

Además, doy fe que se me ha explicado que mi participación en el estudio consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución y la información que entregue estará protegida por el *anonimato* y la *confidencialidad*. Las investigadoras responsables del estudio, Maryan Alexandra Ybarra Fano y Alexia Isabel Ojeda Velazco, se han comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo. No se conocen riesgos asociados a la participación de este proyecto.

En caso de que se decida participar, su participación no contempla un pago asociado a la misma. De estimarlo conveniente puede desistir de su participación. En caso de que el producto de esta investigación se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), doy mi autorización. Por lo tanto, como participante acepto la invitación de forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe, para ser presentado como parte de la tesis para optar el

título de Psicólogas. He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.



Anexo 4: Formulario de Google

Sexismo Ambivalente y Actitud Homofóbica

Preguntas Respuestas 409 Configuración

Sección 1 de 5

Sexismo Ambivalente y Actitud Homofóbica

OBJETIVO DE LA INVESTIGACION

El objetivo de la presente investigación es determinar si existe relación entre Sexismo Ambivalente y Actitudes Homofóbicas en los jóvenes de entre 18 a 24 años residentes en la provincia de Arequipa, 2021.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Acepto de manera voluntaria que se me incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominado: **Sexismo ambivalente y actitud homofóbica en jóvenes de 18 a 24 años residentes de la ciudad de Arequipa**, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad la información y finalidad sobre dicho proyecto.

Además, doy fe que se me ha explicado que mi participación en el estudio consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución y la información que entregue estará protegida por el **anonimato** y la **confidencialidad**.

Las investigadoras responsables del estudio, Maryan Alexandra Ybarra Fano y Alexia Isabel Ojeda Velazco, se han comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo. **No se conocen riesgos asociados** a la participación de este proyecto. En caso que se decida participar, su participación no contempla un pago asociado a la misma. De estimarlo conveniente puede desistir de su participación.

En caso de que el producto de esta investigación se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), doy mi autorización. Por lo tanto, **como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria**, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe, para ser presentado como parte de la tesis para optar el título de Psicólogas.

He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Sexismo Ambivalente y Actitud Homofóbica

Preguntas Respuestas 409 Configuración

Sección 3 de 5

Inventario de Sexismo Ambivalente

Marcar según percepción propia. Tener en cuenta que 1 equivale a 'totalmente en desacuerdo' y 6 equivale a 'totalmente de acuerdo'.

1. En catástrofes, las mujeres deberían ser rescatadas antes que los hombres. *

1 2 3 4 5 6

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo

2. Muchas mujeres interpretan comentarios y acciones inocentes como sexistas. *

1 2 3 4 5 6

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo

3. Las mujeres se ofenden fácilmente. *

1 2 3 4 5 6

Sección 4 de 5

Escala de Homofobia Moderna (MHS-G)

Marcar según percepción propia. Tener en cuenta que 1 equivale a 'totalmente en desacuerdo' y 5 equivale a 'totalmente de acuerdo'.

1. No me importaría ir a una fiesta a la que asistan chicos homosexuales.*

1 2 3 4 5
Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo

2. No me importaría trabajar con un chico homosexual.*

1 2 3 4 5
Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo

3. Estoy abierto/a a nuevos amigos homosexuales.*

1 2 3 4 5



Anexo 5: Análisis de la Normalidad

Análisis de la Normalidad

Se realizó la prueba de normalidad para la variable Actitud Homofóbicas y debido a que la muestra fue mayor a 50 participantes se empleó el estadístico Kolmogorov-Smirnov, si los datos son mayores a 0.05, entonces tendrán una distribución normal. Pero, si los datos son menores a 0.05, no presentarán una distribución normal.

Tabla 8

Supuestos de normalidad de la variable Actitud Homofóbica

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
L Homofobia Institucional	0.070	384	0.000	0.987	384	0.001
L Desviación	0.364	384	0.000	0.681	384	0.000
L Malestar Personal	0.198	384	0.000	0.873	384	0.000
G Malestar Personal	0.206	384	0.000	0.908	384	0.000
G Desviación	0.249	384	0.000	0.783	384	0.000
G Homofobia Institucional	0.143	384	0.000	0.947	384	0.000

La siguiente Tabla 8 presenta los resultados de los supuestos de normalidad según dimensiones, obteniéndose en todas ellas p-valor=0.000. Por tanto, no cumple el criterio de normalidad y se usará una prueba estadística no paramétrica llamada Rho de Spearman.